

EDICIÓN No. 3 Noviembre 2016.



REVISTA ESCENARIOS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES
DE TRABAJO SOCIAL -DITSO



DITSO

Departamento de Investigación de Trabajo Social CUNOC-USAC

DIRECTORIO:

**DIRECTOR DE DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES**

LIC. MARIO LOPEZ COYOY

COORDINADOR DE CARRERA

MSC. EDGAR BENITO RIVERA

COORDINADORA DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

LIC. MARIA LUISA MORALES REGALADO

PROFESOR INVESTIGADOR INTERINO

LIC. RONALD RECANCOJ ESCOBAR

Equipo voluntario de Investigación conformado por
estudiantes de la CTS.

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	3
Lo Ambiental en los Procesos Curriculares. Un Vínculo Necesario	4
El Proceso de Homologación de la Carrera de Trabajo Social USAC-CUNOC, una mirada a las oportunidades, desafíos, ventajas y desventajas.	10
<i>Embarazo En La Adolescencia</i>	17
<i>(Comunidades de los Municipios de Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango</i>	
Acciones que la población de Zunil utilizó para evitar el ingreso de la minería	27
Aplicación de la política ambiental dentro de las instalaciones de la División de Humanidades, CUNOC.	30

PRESENTACIÓN

La investigación se constituye en una de las principales funciones y responsabilidades para los profesionales del Trabajo Social, no solo por ser un mandato constitucional hacia la Universidad de San Carlos de Guatemala, sino porque se constituye en el medio para el conocimiento de las diversas esferas del conocimiento.

La carrera de Trabajo Social del CUNOC, promueve la investigación desde diferentes espacios, entre ellos el Departamento de Investigaciones -DITSO-, la Docencia misma, la Extensión vinculada directamente a los procesos de práctica que los estudiantes realizan a distinto nivel durante su formación académica.

Por lo anterior el DITSO presenta la Revista Escenarios Sociales en su edición No. 3, en la cual se encuentran artículos importantes no solo relacionados al Trabajo Social, a la realidad nacional, sino a temáticas y problemas de actualidad que nos preocupan tales como el Medio Ambiente, y que se constituyen en un valioso aporte de docentes y estudiantes.

Los artículos hacen referencia a lo Ambiental en los procesos curriculares, un vínculo necesario, tema abordado también por la Carrera de Trabajo Social en su primer lección inaugural 2016, dada la relevancia del mismo, así mismo otro proceso que se constituye en una prioridad para la carrera es El Proceso de Homologación de la Carrera de Trabajo Social USAC-CUNOC, una mirada a las oportunidades, desafíos, ventajas y desventajas. Procesos que se han impulsado en respuesta a mandatos institucionales y a las necesidades propias de la Carrera de Trabajo Social del CUNOC. Artículos escritos por destacados profesionales del CUNOC.

Por su parte estudiantes egresados también han hecho aporte significativo como el abordaje de

nuevos sujetos de intervención para el trabajo social en Quetzaltenango y Guatemala, como lo es Homosexualidad, la Iglesia y el Trabajo Social haciendo interesantes reflexiones a modo de concienciación. De la misma forma procesos de coordinación interinstitucional han permitido estudios sobre problemas sociales como son el Embarazo en la Adolescencia, y otros procesos que desde la docencia han aportado a la investigación a la carrera.

ARTICULOS

“LO AMBIENTAL EN LOS PROCESOS CURRICULARES. UN VÍNCULO NECESARIO.”

Msc. Yendi Yomara Santos

Coordinadora Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente, CUNOC.

La preocupación por lo ambiental se constituye en un tema coyuntural en muchas de las políticas institucionales. Paradójicamente, la misma lógica de la globalización, que favorece el crecimiento del poder económico en detrimento de la sustentabilidad, también ha posibilitado el global reconocimiento del riesgo generalizado de la devastación de los recursos naturales y con ello se han aceptado sus distintos efectos entre lo que hoy se denomina la crisis ambiental: Sobrepoblación y el agotamiento de los recursos, la deforestación, el cambio climático, alteración química y biológica de los cuerpos de agua, falta de acceso al recurso hídrico, pérdida de la biodiversidad, contaminación lítica y edáfica, alteración del nicho ecológico por introducción de especies exóticas, entre otros. La preocupación conllevaría medidas de actuación inmediata en todas las esferas sociales para controlar tales efectos, pero los avances han sido mínimos y seguirán siéndolos en la medida que no se comprenda que la crisis ambiental tiene una connotación que trasciende a sus meros efectos, y ha de entenderse más bien, desde lo axiológico y epistemológico. La crisis ambiental no es un tema que se explique desde ciertos eventos socioambientales de manera aislada, sino desde el actual sistema “civilizatorio” y de la lógica que configura este tipo de cultura.

Cualquier acción encaminada al control de los efectos del antropocentrismo en la sociobiósfera está condenada al fracaso si primero no se asume el compromiso de la racionalización y la criticidad del sistema impuesto, ya que las acciones aisladas de tal reconocimiento se constituyen solamente en medidas paliativas, pero intrascendentes en tanto que no se prescribe la asunción de una sociedad desarraigada de la actual línea de pensamiento y en consecuencia de las actitudes y comportamientos que genera; por ende, las prácticas humanas futuras se auguran bajo las mismas tendencias actuales provocando la devastación del planeta.

El legado que la humanidad del siglo XXI ha heredado del desarrollo del pensamiento científico occidentalizado es el mercantilismo, organizando la sociedad en torno a la producción y consumo en una forma inequitativa, exaltando y anteponiendo lo material, el derroche, la acumulación de bienes, el individualismo y la competencia a los valores que irguiesen los conjuntos sociales antes de que los excesos del Racionalismo y el Empirismo, orientados bajo intereses políticos e ideológicos, condujesen a la sociedad a esta era denominada “moderna” y “civilizada”. Era, que se caracteriza por su explosiva revolución científica y tecnológica -favoreciendo aspectos sustanciales de la vida humana-, pero que también se constituye en la principal causa del desencadenamiento de fuertes problemas sociales y ambientales.

Seguramente, lo que Descartes (1596/1650) y Bacon (1561/1626) no consideraron cuando asumieron que el ser humano debía dominar el mundo (Novo, 2006) y de su visión de una naturaleza sometida a la voluntad del hombre, es la nefasta realidad socioambiental que siglos más tarde se desencadenaría. También Marx se equivocaría al señalar que el hombre dominaba la naturaleza, pero que esta tenía la capacidad de regenerarse al compás de tal intervención; años más tarde ha quedado demostrado que el planeta tiene un límite y que ha rebasado su capacidad de sometimiento a la hoy tecnificada y más compleja injerencia humana.

Dicha situación, en consecuencia, ha alterado el paisaje natural, y peor aún, el equilibrio climático, desencadenando feroces eventos naturales, que sumados a la elevada vulnerabilidad de las poblaciones, ha provocado innumerables muertes, desolación, pérdidas materiales y efectos psicológicos y sociales inimaginables.

En este saco de sociedades vulnerables, no se puede ubicar solamente a los conjuntos humanos pobres (que si bien es cierto, ante una amenaza natural, corren muchísimo más riesgo de ser ocasión de un desastre socio natural), también es innegable, que un evento natural de grandes magnitudes puede afectar a cualquier sociedad humana, incluso, las más poderosas. De hecho, el voraz y peligroso incendio que se desencadenara en septiembre de 2010 en el Estado de Colorado, E.E. U.U a consecuencia de una sequía donde más de mil casas fueron evacuadas y destruidas; es una mínima quizá, pero muy contundente muestra que ni la más elevada tecnología, la más desarrollada ciencia o el elevado poder humano, puede asumirse como un verdadero potencial, o como totalmente invulnerable, ante un evento natural de elevadas magnitudes como el que

en este y otros lugares del mundo se han suscitado. Ante ello, y siguiendo a Novo (2006) la pregunta es: ¿el hombre domina o debe ahora dominar su dominio, antes de que sucumba ante sus ambiciosos intereses de controlar todo a costa de la pérdida de su propio hábitat? Curiosamente, parece ser que los métodos para configurar una mejor calidad de vida y la misma tecnociencia incumplen su cometido o solo favorecen a unos cuantos aquí y ahora, en detrimento del otro del aquí, del de allá, del ahora y del futuro.

En este marco, y ante la necesidad de un cambio en el pensamiento humano se le reconoce a la educación en todas sus esferas, su importancia primordial dentro del proceso de cambio de visión, actitudes y comportamientos hacia el entorno, bajo el entendido de que la conducta ambiental es de alguna manera (aunque no de forma determinante) influida por la concepción de mundo, de hombre y de relación con la naturaleza que el sujeto posea.

Este movimiento cultural educativo se erige desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente celebrada en Estocolmo, Suecia, en 1972, espacio donde se asume que los problemas sociales y sus aspectos respectivos como la sectorización social, la pobreza, la injusticia, se han de analizar en el mismo nivel de importancia que los ambientales y que es preciso entenderlos desde su estado vinculante y no de manera exclusiva. Desde ahí, la Educación Ambiental, se ha convertido en un campo de constante desarrollo y reformulación.

Consecuentemente, en varios países se ha reconocido lo ambiental como tema urgente dentro de las políticas estatales y gubernamentales, lo cual a su vez ha impulsado la creación de instituciones que intervienen directamente en el campo ambiental, así como leyes orientadas a la regulación de los comportamientos de los diferentes grupos sociales en su relación con la naturaleza. Dentro de estas acciones se ha de mencionar los cambios curriculares realzando la temática ambiental dentro de los proyectos educativos nacionales, bien sea como ejes transversales o como áreas de aprendizaje.

El debate en relación a la efectividad de la educación ambiental dentro del plano antedicho se concentra hoy en cuatro aspectos primordiales: Los principios axiológicos que sustentan la lógica del nuevo pensamiento, es decir su componente ético; la estrategia idónea para definir los contenidos mismos que han de favorecer el proceso de concientización, es decir, su componente conceptual; los procedimientos propios para hacer educación

ambiental y el ejercicio de lo ambiental, esto es, su efectividad en la práctica, lo cual ha de entenderse como el componente metodológico.

Figura 1

Plano de la intervención de la educación ambiental



La importancia de reconocer los aspectos que aseguran la educación ambiental se sitúan, en el principio de la formación integral del individuo, anteponiéndose a la lógica consumista que determina el estilo de vida actual y que ha sido injustamente impuesta en las distintas sociedades.

Los requeridos estilos de vida diferentes correlacionados a una nueva racionalidad y la responsabilidad ecológica, exige la comprensión de sus determinantes o elementos que le predisponen, por ello se instituyen dentro de los procesos de formación ambiental los componentes actitudes, valores y creencias. Los procesos de intervención educativa se explican a continuación:

I. Sensibilización. Repensar los valores ambientales:

El paradigma liberal, de mano con el positivismo, ha introducido el divisionismo entre el ámbito público (espiritualidad, moral) y el privado (política y religión), relegando la responsabilidad del aprendizaje a los temas de valores, actitudes y virtudes al entorno familiar. De esta manera, los valores quedaron excluidos del ámbito educativo.

Paralelamente, una fuerte invasión de la cultura occidentalista ha erigido sus propios principios y su propia "lógica" de vida. Esta era post industrial se ha caracterizado precisamente por generar procesos coercitivos de corte ideológico y sutil,

casi imperceptible, y tomando como principal nicho económico a los jóvenes y niños; dichos procesos se esconden muchas veces en los sistemas escolarizados, en algunas instituciones creadas, pero, considerando que esta era se explica por la dinámica de la economía, y más específicamente del mercado, se han desarrollado mecanismos más rápidos y eficientes: los medios de comunicación masiva. Estos han jugado un rol importantísimo en la configuración de estereotipos que buscan desarrollar ciertos tipos de conducta que socialmente se consideran como comportamientos “del mundo desarrollado” o “civilizado”, y que se orientan a la acumulación de bienes materiales, el individualismo y al consumismo exacerbado. Se ha facilitado el acceso a los medios masivos de comunicación a todos los grupos sociales como en ninguna otra época, esto con el fin de acrecentar la publicidad estereotipada que subyuga a la sociedad a un mundo consumista, individualista e irreal.

La mecánica se sustenta en una ética particular que se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. Humanidad centro del mundo: La idea antropocentrista crece desde la interpretación de la tradición judaico-cristiana donde el hombre se antepone erigido sobre la naturaleza. En la misma tradición se ignora el *edictum* bíblico “no matarás”, particularizándolo solo al prójimo, mientras se devasta con otras formas de vida.
2. Estimación de la naturaleza como un bien inagotable: Hasta hace pocos años las sociedades confiaron que la doctrina del crecimiento económico exponencial, que se basaba en la sobre explotación de la Tierra para sustentar el crecimiento económico, conduciría a la humanidad a mejores condiciones de vida. Pero hoy se sabe que el planeta no es capaz de soportar indefinidamente el actual orden económico internacional, que los recursos naturales no son bienes ilimitados y que los residuos sólidos, líquidos o gaseosos del sistema de vida conllevan un grave riesgo para la salud del planeta, incluido lógicamente el hombre.
3. Sobrevaloración de algunas “necesidades” por sobre la de los recursos: El actual sistema no

solamente crea nuevas necesidades haciéndolas parecer reales, sino además, las antepone a otras formas de vida en detrimento de su propia extinción.

4. La individualización: El actual sistema concentra su supuesto éxito en la competitividad, anteponiéndose a las relaciones de cooperación para el desarrollo social de muchas poblaciones.
5. La sobrevaloración del espacio urbano: La época de la exaltación del urbanismo asocia la calidad de vida a la obra gris, e ilusamente se maneja la creencia de que la concentración de personas, pavimentación, energía eléctrica o la entubación del agua implica desarrollo. Pero, si se entiende que calidad de vida se asocia a condiciones concretas en las personas, pero también, a aspectos subjetivos en las personas y sus vivencias, se entenderá que el bienestar mental, físico, social, la felicidad y la satisfacción, resultan ser bienes más poderosos para los seres humanos que la expansión del concreto.
6. Falacia de la neutralidad de nuestros actos: La ética liberal asume que los actos individuales no tienen consecuencias en el entorno inmediato, cuanto menos en el global. Subyace a esta idea la creencia de la interdependencia entre los seres vivos, y entre estos y los elementos abióticos que también determinan la existencia misma.
7. Comprensión atomizada del mundo: La visión occidental se caracteriza por no comprender la complejidad de los fenómenos, sino los visualiza de manera aislada y sin la interdependencia implícita de sus elementos.
8. La economización de la naturaleza: Dentro de la lógica económica actual se traduce el valor de la naturaleza en términos económicos.

Sobre esta nube de ideas se establece la necesidad de un ejercicio de replanteamiento ético a nivel colectivo, que permita una readecuación de las

actitudes humanas sobre su entorno y sobre sí mismos. La construcción de una cultura preservadora se desarrolla educando ambientalmente, y educar ambientalmente implica, como asevera Caduto (1985) el desarrollo de valores ambientales, y el desarrollo de estos requiere de un sistema fuerte de valores morales sociales. En esencia, esto responde al hecho de que la problemática ambiental es una problemática de índole moral.

Carrera (2008) y Caduto (1985) enuncian con mucha propiedad, que una estrategia formativa correcta debe tener claro que existe una diferenciación entre las actitudes y el comportamiento, y que el desarrollo de las actitudes, a través de continuos procesos de información, sensibilización y acercamiento a la realidad ambiental, son sustanciales para la asunción de una nueva ética y un comportamiento ecológicamente responsable. En este sentido, se hace una aseveración clave, y es que atiborrar a las nuevas generaciones de contenido no es suficiente.

No es mediante la reducción de visiones, planteamientos y conocimientos que se puede dar solución a problemas tan complejos como lo es el ambiente. La educación necesaria para construir una cultura que desarrolle las habilidades para resolver los problemas ambientales de hoy, requiere por el contrario, estudiar los fenómenos, procesos, hechos, etc., en toda su complejidad y desde múltiples puntos de vista de la historia, la ciencia y del sentido, visualizar soluciones particulares que resuelvan problemas locales. Pero existe una condición muchas veces soslayada y es que la educación debe ser inter y multidisciplinar y socialmente incluyente; y si lo es, entonces será equitativa, y en tal caso la educación es éticamente vivencial.

Es por eso que la edificación de esa nueva cultura, a través de diversos factores y motores de cambio –uno de los cuales es la educación–, debe darse a través de un proceso de construcción de conocimiento y no de un proceso de acumulación de los mismos.

Por ello, el ámbito educativo debe desarrollar en sí misma procesos estratégicos de envergadura, ricos en su diversidad de manera que responda a las características del grupo, del individuo en su integralidad: sus conocimientos, sus creencias, sus necesidades, sus habilidades, etc. De tal manera que cada actividad propiciada en el espacio educativo no solamente desarrolle conceptos, sino además, actitudes, aptitudes, comportamientos, habilidades y capacidades ante el entorno natural y social, que formen para la gestión del ambiente en forma individual y grupal y que se caracterice por ser racional, sensible, equitativo.

Esta riqueza estratégica debe partir, como establece Caduto (1985) del establecimiento claro de los objetivos de la Educación Ambiental en Valores, de las características del grupo y de los valores ambientales que se pretenden establecer, mismos que deben amarrarse firmemente a los valores sociales: igualdad, justicia, amor, cooperación, cohesión, respeto, responsabilidad, etc. Es decir, el cambio ambiental personal se potencializa con una transformación de tipo social que implique equidad, justicia, paz, democracia, acceso a la tierra, acceso a educación y salud, fortalecimiento de la identidad, entre otros. En tal sentido, es muy importante que la educación intervenga en la sensibilización y la concientización, pero igualmente, es necesario que intervenga en una transformación de los valores universales sociales.

Corresponde el realizar los cambios necesarios a la construcción de una nueva cultura, una que nos permita no sólo preservar los recursos naturales del planeta, sino igualmente compartirlos en situación de equidad.

No se debe olvidar, sin embargo, que más que aprender los valores éticos ambientales y sociales, estos deben ser vivenciales. Por ello, resulta atinada la postura de Caduto (1985) al indicar que la ética ambiental se desarrolla en un ambiente donde esa ética es práctica. No se puede hablar de cohesión y cooperación en un espacio donde se fomenta la competitividad, ni de equidad en un ambiente donde en la práctica se vive la discriminación, la exclusión o la desigualdad, amén de las marcadas diferencias socialmente impuestas. En tal sentido, más que coadyuvar al desarrollo de valores en los estudiantes estos pueden llegar a aborrecerlos o simplemente ser indiferentes ante ellos.

Dentro de este campo de la ética también debe hacerse un análisis recursivo de las concepciones ancestrales, rescatando y potencializando aquellos valores que desarrollaron una concepción de la unión indisoluble humanidad /naturaleza, inclusiva, partiendo de la relación complementaria entre identidad y alteridad o proceso de relación yo-otro, que se antepone al pensamiento positivista occidentalista. Para ello, es necesario ambientalizar la currícula educativa en todos sus ámbitos, esto, en colusión con los grupos remanentes que aún conserven costumbres que denotan procesos de simbiosis con la naturaleza.

No se ha de olvidar, además, que el programa de educación ambiental en valores requiere de un proceso de evaluación eficiente, de tal manera que, la

perspectiva de evaluación cambia. No se trata de determinar cuánto ha avanzado el estudiante en relación a los conocimientos teóricos sobre ecología, sino ante todo, qué cambios en sus actitudes y comportamientos se han alcanzado, cómo definen las estrategias didácticas implementadas estas actitudes y comportamientos y qué se puede cambiar para mejorarlas.

Por ello, se puede advertir, que la ética ambiental se encuentra implícita en cada aspecto del programa ambiental y en cada uno de los sujetos que lo operativizan.

II. Concientización: Una nueva racionalidad se sustenta en conceptos diferentes.

La institución y generalización global de una única cultura, *la occidentalista*, se legitima a través de la expansión severa del neoliberalismo y resulta devastadora no solo del entorno natural y del concepto *humanista* que debiera caracterizar a la sociedad, sino también de las culturas locales que asumen una visión diferente de hombre, naturaleza y de la interacción entre ambos, y que en atención a su propia cosmovisión han desarrollado un cúmulo de conocimientos, valores y técnicas para satisfacer sus necesidades individuales y colectivas.

Muchos de estos conocimientos, los de los usos de las plantas naturales como técnicas curativas, el uso del suelo sistemático o la valoración de los recursos naturales como fuente de "vida" y no como objeto de acumulación de capital, se sustentan en principios holísticos, asumiendo al hombre como parte del entorno y no desde el enfoque de la externalidad.

Ha sido difícil para una sociedad endiosada y empoderada de la tecnología y la ciencia reconocer que se ha errado en las concepciones y actuaciones, y de la necesidad de enseñar la complejidad de los fenómenos ante la fragmentación de los mismos. También ha sido complicado para la humanidad sobrepuesta ante los otros seres vivos, reconocer que los ecosistemas sociales y los naturales están vinculados, y más que ello, que son interdependientes. O entender que los designios de la humanidad y sus manifestaciones en formas de vida deben erigirse desde los espacios locales, pues es precisamente eso lo que las hace únicas.

Por ello, la educación ambiental busca reflexionar y repensar no solo los valores, sino también las concepciones utilizadas para explicarse el mundo y sus relaciones. Estas nuevas acepciones parten del reconocimiento de que el ambiente es un sistema y no micro fenómenos desconcatenados.

El sistema se entiende como una estructura que se conforma a partir de distintos elementos, pero que estos adquieren importancia en la medida que se comprende que pertenece a un todo. En este sentido, el sistema puede ser visto en sus elementos y particularidades para ser analizado, pero sin olvidar que forman parte de un todo y que entre sus elementos que le conforman existen procesos de intercambio de información y energía, por ende, son interdependientes.

El intercambio de información entre los sistemas hace que estos se autorregulen y se organicen en función de presión del entorno y de su propia dinámica interna. Así los sistemas son dinámicos, no estáticos, están cambiando constantemente influyendo en otros sistemas y son influidos por el exterior.

Esta complejidad del mundo hace que se le visualice en forma circular y no lineal como impuso la lógica positivista que fragmenta la materia para su análisis, y que divorcia al sujeto del objeto de estudio. El análisis de los fenómenos en este sentido circular, resulta recursivo para la reinterpretación y reformulación.

Bajo la tónica del estudio, la apreciación y de la relación de la humanidad con un sistema abierto, dinámico y complejo, resulta inexorable entender que la intervención humana, en cualquiera de sus formas transforma, pero que a medida que la tecnología y la ciencia avanzan y se complejiza los medios y las formas de producción, aumenta con ello la presión sobre el entorno.

Resulta ilusorio pensar que todas las sociedades ejercen la misma presión sobre el ambiente, pues los países desarrollados, debido a sus elevados niveles de consumo transforman y devastan de manera significativa los recursos. Sin embargo, todas las sociedades tienen una cuota de responsabilidad en sus actos y corresponde a cada grupo social analizar cuál es su impacto o huella ecológica sobre el entorno.

Por último, pero no por ello menos importante, resulta imprescindible racionalizar el desarrollo, tema que se debate entre quienes lo asocian con la acumulación de bienes materiales, y entre quienes lo asocian con elevación de calidad de vida humana, que implica, en esencia, alimentación y vida saludable, satisfacción

humana, paz, longevidad, etc. No obstante, el modelo económico actual y la forma como las sociedades humanas se organizan y relacionan para satisfacer sus necesidades, denotan distar, abismalmente, del ideal de elevación de calidad de vida del ser humano, asociándose más bien, a un placer desmedido por acaparar riquezas y objetos materiales.

Si bien es cierto, que ciencia y la tecnología han contribuido a mejorar la dieta, la salud, la longevidad y las comodidades de centenares de personas, también lo es que en las últimas décadas han surgido nuevas y extrañas enfermedades que para la misma ciencia está resultando difícil controlar, y que justamente se consideran resultantes del estilo de vida actual de la humanidad, caracterizado este por desarrollarse en un ambiente agresivo donde el estrés, el poder y el consumismo son considerados los valores del siglo, ocasionando deterioro en la salud mental, física y espiritual. La forma como la sociedad se organiza, la manera de hacer ciencia, los procedimientos que impulsan la tecnología y la tecnología misma, también demandan de un consciente proceso de reconceptualización.

Dentro del análisis no escapa la problemática de la sobrepoblación. La presión hacia los recursos se ve seriamente intensificada ante los patrones de crecimiento demográfico actuales. El pasado demuestra que irresistibles presiones reproductoras surgidas de la falta de medios eficaces y seguros de contracepción, condujeron reiteradamente a la intensificación de la producción, ocasionando la pérdida de tecnologías de producción habituales.

Sin embargo, la historia de algunos grupos humanos, demuestran que esta intensificación en la producción - la inversión de más tierra, agua, minerales o energía por unidad de tiempo o área - es, a su vez, una periódica respuesta a las amenazas contra los niveles de vida. En tiempos primitivos, tales amenazas surgían, principalmente, de las modificaciones climáticas y de las migraciones de personas y animales. Pero en la época moderna, el principal estímulo ha sido la competencia entre estados. En otras palabras, lo que mueve el impulso de la tecnología moderna y que ejerce elevada presión sobre los recursos en la actualidad es la ambición del poder (Harris, 1985).

Al margen de su causa inmediata, la intensificación siempre es antiproduktiva. En ausencia de cambio tecnológico, "conduce inevitablemente al agotamiento del ambiente y a la disminución de la eficiencia

productiva, dado que el esfuerzo creciente debe aplicarse, tarde o temprano, a animales, plantas, tierras, minerales y fuentes de energía más remotos, menos fiables y menos munificentes" (Harris, 1985: 45). Entonces, erróneamente se intensifican los procedimientos de producción para satisfacer las demandas, cuando el problema en sí es el de la sobrepoblación y de la ineficiencia en la distribución de los recursos.

En esencia, los actuales procesos productivos traen comodidades pero, no precisamente elevación de la calidad de vida. De hecho, no se puede pensar en calidad de vida cuando el entorno natural se ve amenazado por la presión ejercida por el hombre ante sus necesidades básicas de alimentación, vestido y alimentación; y como excedente ante las nuevas necesidades creadas.

III. Comportamiento Ambiental. Desarrollo de habilidades para la gestión sostenible de los recursos.

Preferiblemente, la educación ambiental ha de enmarcarse en una nueva ética, y nuevos valores, de tal manera que se configure una sociedad más libre en sus pensamientos y acciones, y en consecuencia, más crítica ante los modelos culturales, económicos, cientificistas y tecnologistas actuales. Pero, además, debe concentrarse en el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para la acción socioambiental. Esto conlleva establecer claros principios sobre la temática de la educación ambiental, así como una metodología que responda a tales principios.

El procedimiento general implica una asunción de la visión atomizada del mundo a una integral, de la postura acrítica a una crítica, pero también de la falta de capacidades para afrontar la problemática ambiental a procesos de desarrollo de facultades y habilidades para intervenir apropiadamente en el medio. Lo axiológico y la reformulación conceptual son relevantes, pero inconclusas si no redundan en acciones consecuentes y para ello deben posibilitarse las habilidades para la gestión sustentable.

Los requerimientos de tal formación se deben facilitar en ambientes donde se favorezca la criticidad, la participación, la emancipación del pensamiento y la acción, por ello se demanda de una metodología educativa que trascienda el tradicionalismo educativo imperante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Caduto, Michael. 1985. *A guide on environmental values education*. UNESCO. Cap. 3, 4 y 7. Paris France.

Carrera, E. (2008). Cátedra UNESCO de Sostenibilidad. Universidad Politécnica de Catalunya. Recuperado de http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?numa=partat=1&id=75.

Harris, M. 2007. *Los Orígenes de las Culturas*. Alianza Editorial. Madrid, España.

Novo, M. 2006. De dónde Venimos? La Herencia de la Modernidad. Cap. I. El Desarrollo Sostenible. Editorial Pearson & Prentice Hall, S. A. Madrid, España.

BIBLIOGRAFÍA:

Foladori, G. y González E. (2001). En Pos de la Historia en Educación Ambiental. Tópicos en Educación Ambiental.

González, Edgar. (2001). Otra lectura a la Historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe. Editora de UFPR. México.

Leff, E. (2007). Saber Ambiental. Sustentabilidad, Racionalidad, Complejidad, Poder. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Reyes Sánchez, L. (2009). La Educación como medio reproductor del Poder de las Culturas dominantes.

Zabala, I. y García, M. (2008). Revista de Investigación. No. 63. Historia de la Educación Ambiental desde su Discusión y Análisis en los Congresos Internacionales. Venezuela.

El Proceso de Homologación de la Carrera de Trabajo Social USAC-CUNOC, una mirada a las oportunidades, desafíos, ventajas y desventajas.

Por Msc. Marco Alirio Ochoa Galicia, Profesor Titular de la Carrera de Trabajo Social y Miembro de la Comisión de Homologación USAC-CUNOC, Carrera de Trabajo Social.

El presente artículo tiene como propósito contribuir con el Departamento de Investigaciones de la Carrera de Trabajo Social. DITSO, para socializar los avances del proceso de Homologación de la Carrera de Trabajo Social y de esta manera contribuir al conocimiento de los cambios y recomposiciones que se están generando en la Universidad de San Carlos de Guatemala en el marco de las nuevas políticas de homologar las Carreras de Educación Superior.

Algunas reflexiones para pensar el Trabajo Social Contemporáneo:

En el desarrollo Histórico de la profesión del Trabajo Social, se ha abordado el objetivo de la profesión; El Trabajo Social tradicional; el Trabajo Social Re-conceptualizado; y el Trabajo Social Contemporáneo, para fines de este artículo es necesario caracterizar brevemente cada uno de ellos.

1. Trabajo Social Tradicional:

- Inicio de la profesión.
- Ligado a la institucionalidad del Estado.
- Concepción asistencial.
- Objetivo la adaptación del individuo.
- Propósito readecuar al individuo a su medio. (Kisnerman 1998.)

2. Trabajo Social Re-conceptualizado:

- Periodo: Finales de los años 60s y principios de los años 80s.
- Diferencia según los países.
- Reconoció como objetivo de la profesión la transformación social, explica los problemas desde la dimensión estructural.
- Ejercicio de la profesión fuera de las instituciones gubernamentales.
- Fundamentar teóricamente nuestro que hacer.
- Discusión académica de formas de pensar, alternativas a la dominante.
- El terreno de la lucha política por la transformación social y el develamiento de las condiciones de explotación que afectan al conjunto de la sociedad de manera especial a los sectores oprimidos. (Vélez, 2003:24)

3. Trabajo Social Contemporáneo:

- No es posible identificar un solo objetivo de nuestra profesión.
- Se abren nuevos horizontes de objetivos diferentes.
- Hay varios caminos para definir el propósito actual de nuestra profesión. (Trabajo Social Contemporáneo. Brain, 2013:41)

“En pleno siglo XXI los cambios y recomposiciones que se están dando a nivel mundial generan la posibilidad de resignificar¹ la Profesión del Trabajo Social Contemporáneo, para que este tenga coherencia y lógica con los problemas, demandas, intereses de los sujetos de intervención profesional, es decir un Trabajo Social pensado desde una óptica científica que posibilite generar cambios para el beneficio de los sujetos, grupos, comunidades y regiones del contexto guatemalteco. Fundamentalmente con compromiso ético-político” (Ochoa, Alirio, 2016, Análisis Personal).

En la evolución teórica, epistemológica, metodológica y práctica de la profesión del Trabajo Social se hace necesario resignificarlo desde la transdisciplinariedad² de las ciencias; la complejidad³, de la realidad y la filosofía política para hacer el estudio acerca de cómo debería ser la relación entre el individuo y la sociedad; estudio también de los Gobiernos y en especial el Guatemalteco, las leyes sociales, los derechos humanos, porque las y los trabajadores sociales y los sujetos políticos de la realidad donde se interviene deben tener claridad de la legitimidad de los gobiernos, las limitaciones de su poder y desde este laboratorio de análisis, **ejercer una ciudadanía activa**, sin olvidar la historia para provocar movimientos, cambios, transformación, desarrollo humano, que posibilite la solución de problemas o fenómenos sociales para el bien común de la sociedad guatemalteca.

Objetivos del Trabajo Social

¹ **Resignificar:** Es la acción de reinterpretar una situación social tradicional que se conoce en forma general por la totalidad de las personas y que sin embargo se vuelve a darle un valor interpretativo.

² **Transdisciplinariedad:** Una visión del mundo que busca ubicar al hombre y a la humanidad en el centro de nuestra reflexión, y desarrollar una concepción integradora del conocimiento. (Edgar Morín, México)

³ **Complejidad:** Hace referencia a algo que se encuentra constituido por diferentes elementos que se interrelacionan.

Estos han venido también cambiando según el desarrollo histórico de la profesión y de la sociedad, a continuación tenemos los siguientes.

1. La Gestión Social

“Como objetivo de la profesión tomando en cuenta sus cuatro ámbitos, la planeación, la concertación y negociación, la gestión administrativa y las redes sociales, esto nos lo dice: (Vargas, 2011: pág. 94)

2. La Transformación Social

“El trabajador Social en su rol, como agente de transformación, no solo aboga por la transformación o liberación de las personas sino que también aboga por la transformación social” (Pérez y Mortesinos 2006:2)

3. El Diseño de la Política Pública.

“Otros Autores señalan que este tendría que ser el objetivo de la profesión, al respecto diremos, que existe un acuerdo en que el Trabajador Social pueda tener algún tipo de incidencia en la política pública; con lo que no se coincide es con el posicionarlo como objetivo, pues nuevamente nos parece una aspiración que trasciende a cualquier profesión” (Evangelista: 2011:41)

4. La intervención en lo Social.

“Ser un profesional del Trabajo Social significa intervenir desde el conocimiento de los social, produciendo, promoviendo, desencadenando diferentes tipos de cambios racionales en la realidad en que vivimos” (Tello, 2008:25)

5. Producción de conocimientos específicos y especializados de nuestra profesión.

“Desde sus orígenes la profesión se ha abocado a establecer una serie de vínculos con prácticas, principios, postulados y valores que no emergen del seno mismo de la profesión, pero que han sido funcionales en términos de las mediaciones y afiliaciones establecidas con la filantropía, el Estado, lo Público y lo Institucional: constituyendo dicha situación en **una limitación y una carencia significativa de develar, nombrar y superar en la perspectiva de reconfigurar un Trabajo Social Contemporáneo**” (Vélez, 2003: 19)

“Si las posturas anteriores de las autoras y autores, señalan limitaciones, carencias, en adelante la praxis, la teorización, sistematización, y la producción de conocimiento debe estar anclado desde la intervención del Trabajo Social: debe ser considerada una oportunidad contemporánea para la reflexión y cambio de actitud profesional; en esencia tenemos a nivel general, la responsabilidad profesional y

disciplinar de producir conocimiento, de y para el Trabajo Social, desde esta perspectiva se plantean algunas interrogantes, que pueden ayudar al propósito” (Ochoa, Alirio 2016, Análisis personal).

1. ¿Por qué es necesario construir un propio componente metodológico del Trabajo Social?
2. ¿Cómo sistematizar la docencia, las prácticas de la intervención del Trabajo Social desde el Proceso Metodológico, Investigación, diagnóstico, intervención, ejecución y evaluación?
3. ¿Cómo Iniciar y cómo finalizar tomando el pasado, el presente y el futuro de la intervención del Trabajo Social?
4. ¿Por qué cuando hacemos Trabajo Social iniciamos un proceso de investigación, con el fin de producir conocimiento de problemáticas y desde allí pensar en la posible intervención?
5. ¿Por qué la Investigación es imprescindible para poder intervenir desde el Trabajo Social?
6. ¿Cuáles son los objetos de estudio del Trabajo Social?
7. ¿Cómo teorizar los procesos de intervención en sus diversas formas y niveles de atención?

Interesante el propósito de resignificar el Trabajo Social

Un aporte brillante en la discusión del Trabajo Social Contemporáneo:

“La intervención representa el horizonte más viable, para la construcción disciplinar, ya que implica la recuperación de lo que hacemos en el campo profesional para conceptualizar y teorizar para producir conocimiento de Trabajo Social, como sostienen diferentes autores, A saber”. (Kisnerman 1988:85)

“La intervención profesional es una dimensión constitutiva del campo disciplinar” (Tello; 2010, 70)

Al analizar e interpretar las citas anteriores de los autores tenemos como reto contemporáneo **la construcción del conocimiento disciplinar del Trabajo Social, del CUNOC-USAC.**

Para ello es necesario trabajar a la luz de las prácticas, el ejercicio profesional, la docencia, la formación, la extensión y la investigación, en una lógica de articulación integral, con profesionales del Trabajo Social, estudiantes en formación, en ejercicio, y los empleadores de la disciplina.

La intervención del Trabajo Social del CUNOC USAC.

Según refieren compañeras y compañeros del Área IV Prácticas en los últimos 10 años se ha intervenido en algunas áreas como las siguientes.

Seguridad Social	Jurídico Social	Salud y Nutrición
Promoción Social	Desarrollo Social	Educación
Industria	Ambiente	Gestión
Bienestar Social	Derechos Humanos	Niñez y Juventud
Adulto Mayor	Pandemias	Discapacidad
Recursos Hídricos	Municipalismo	Movimientos Sociales
Consultorías	Andragogía	Adicciones
Desastres Naturales	Mujeres	Político Social

Fuente: Entrevistas con, Msc. Edgar Antonio Mérida supervisor de prácticas, y Lic. Mario López Coyoy, Director de División de Humanidades Ciencias Sociales. Septiembre 2016. (Trabajo de campo Ochoa, Alirio, 2016.).

Toda la riqueza de intervención del Trabajo Social del CUNOC, está en relación con la diferencia de los contextos y características de los sujetos de intervención y acorde a la realidad cultural, lingüística, étnica, económica, geográfica y social del país de Guatemala.

Lo anterior nos debe animar a la construcción individual y colectiva del conocimiento disciplinar desde el Trabajo Social.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL PROCESO DE HOMOLOGACIÓN DE CARRERAS.

Los cambios y recomposiciones en la geopolítica a nivel mundial generan nuevos procesos de Homologación en las Carreras.

La puesta en marcha de algunas medidas como el ajuste estructural, los tratados de libre comercio para el contexto Guatemalteco, el DR-CAFTA del año 2013; los Proyectos Transnacionales para el extractivismo de Oro y otros metales, junto a la producción de palma

africana, para producir aceite y biodiesel; los despojos de los territorios a los pueblos originarios, el aumento del narcotráfico, la corrupción en las democracias populistas, la entrega de la soberanía nacional ha generado según el análisis el aumento de la pobreza extrema, el desempleo, la migración, el hambre, la violencia y tensiones entre gobernantes (Élites de poder económico) y gobernados (sociedad y pueblos originarios).

Donde se reafirman las desigualdades entre élites burguesas de poder y la mayoría excluidas y explotadas bajo la lógica de un neoliberalismo deshumanizante.

La expansión del Capitalismo Neoliberal y la Educación Superior.

Pone a los organismos internacionales en perspectiva en repensar la educación superior desde nuevos modelos, nuevos enfoques, frente a esta realidad global para fines del artículo nos planteamos las siguientes interrogantes.

¿Por qué el modelo por competencias en la educación?

¿Para qué la Homologación de Carreras?

¿Quiénes se benefician con la acreditación y certificación de Carreras y títulos?

¿Qué intereses tienen los organismos internacionales, Naciones Unidas, Banco Mundial, CEPAL, UNESCO, con los proyectos mundiales y regionales de educación, el TUNING de América Latina?

¿Cuáles son los bloques económicos que están atrás de los proyectos educativos?

Por lo anterior planteado ¿Qué postura política y académica deben asumir las universidades?

¿Aceptar los modelos de imposición?

¿Manifestar una rebelión académica y científica?

¿Debatir la esencia de los nuevos modelos y enfoques?

Una mirada crítica a los tratados comerciales

Los tratados comerciales siguen colocando en desventaja a los bloques económicos de regiones pobres, genera implicaciones profundas a largo plazo, rebasan lo económico e influyen en la cultura, el deporte, los territorios y **especialmente en la Educación Superior.**

¿Cómo? La explosión y masificación de la población estudiantil.

- ✓ La proliferación de Carreras
- ✓ La exigencia de mejorar la Calidad Educativa
- ✓ La diversificación de la oferta académica

Seguramente todos estos procesos implican:

Reformas institucionales de carácter académico, administrativo y curricular entre las cuales se ubica.

LA HOMOLOGACION DE CARRERAS UNIVERSITARIAS.

“La globalización enfatiza la necesidad de establecer la acreditación nacional”, “La internacionalización, regionalización y mundialización de la educación superior”. (UNESCO, Conferencia Mundial de Educación, Año 2009)

El proyecto TUNING para América Latina a juicio del autor de este artículo dicta las grandes directrices para el proceso de Homologación Centro-americano.

Los responsables de la operativización de los procesos de Homologación en Centro América son:

- Sistema de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior. SICEVAES
- Consejo Superior Universitario Centro Americano. CSUCA
- Sistema de Integración Centro Americano. SICA

La Homologación en la USAC y Trabajo Social.

- El proceso de Homologación curricular es una política institucional de la USAC. Derivada del Seminario Armonización Académica, Proyecto TUNING de América Latina, Dirección General de Docencia.
- ¿Cuál es la base legal institucional de la Homologación?
- El Acta No. 22-12 Consejo Superior Universitario USAC. En el acta acuerda que la Dirección General de Docencia, **desarrolle los procesos de Homologación de Carreras entre Centros Universitarios y Sede Central con los mismos parámetros de calidad.**

Homologación Carrera de Trabajo Social CUNOC

La Carrera de Trabajo Social desde el Año 2009, desde los planteamientos de SICEVAES, hace la auto evaluación de la Carrera por medio de la organización de equipos y comisiones llegando a un diagnóstico donde se conoce la realidad de la Carrera desde la perspectiva de las autoridades, estudiantes,

empleadores, profesores y egresados, este interesante proceso se resume en un informe de 200 páginas el cual fue necesario acotarlo en 110 páginas. Este incluye: El plan de Mejoras, un proceso de rediseño curricular para Carrera, el plan estratégico de la Carrera de Trabajo Social, la creación de departamento de Extensión de la Carrera de Trabajo Social, hasta el año 2016 hay un avance significativo del 85% del rediseño curricular.

Para el desarrollo de la Homologación de Carreras de Trabajo Social y las Competencias en el Campus Central se constituye una Comisión Central de Homologación de Carreras de Trabajo Social, donde a partir de los años 2014, 2015, 2016 se viene trabajando el Macro Curriculum para homologar las Carreras desde la Universidad de San Carlos de Guatemala, con la participación de las Distintas Escuelas Formadoras a nivel nacional.

Todo el proceso de Homologación tiene una arquitectura metodológica que se centra en la revisión, el debate, la propuesta y construcción de un nuevo Curriculum Homologado para la formación de nuevos Trabajadores Sociales a nivel del país Guatemala.

Actualmente se está socializando y validando el macro Curriculum, a nivel nacional para darlo a conocer y recoger insumos de los colectivos de profesores, para enriquecer su contenido teórico y su accionar metodológico.

Aproximaciones conceptuales a la Homologación y su razón de ser

Iniciamos con la palabra equiparar⁴ del Diccionario Real Academia de la Lengua Española, Consultado el 9 de enero de 2015.

La Homologación se puede aplicar a la educación, el deporte y la cultura de los países, además se le puede dar sinónimos como armonización, equiparación, homogeneización, convalidación, competitividad, validación.

“Proceso por el que un título o unos estudios cursados se consideran equivalentes a los existentes, en el sistema o institución que homologa”⁵

Esta definición faculta a una institución universitaria para el reconocimiento de los estudios, o títulos que un estudiante ha realizado en otra universidad.

⁴ **Equiparar:** Poner en relación de igualdad las cosas.

⁵ **(Pérez Brito, Domingo)** Homologación de carreras, USAC, febrero, 2015. Pág. 48 (Consejo Centro Americano de Acreditación (2005) Glosario)

“El proceso de Homologación hace comparable asignaturas, programas, Carreras, títulos, no supone una igualdad total de contenidos, sino que establece una equivalencia de valor formativo similar”⁶

Entonces la Homologación de Carreras facilita movilidad estudiantil en universidades grandes, como el caso de la Universidad de San Carlos de Guatemala y sus Centros Universitarios Regionales como por ejemplo el CUNOC y la Carrera de Trabajo Social.

“La Homologación de Carreras debe abarcar todos los componentes curriculares como: cursos, programaciones, didáctica, número de cursos, procesos de graduación, reglamentos y normas”. (Pérez Brito, Domingo, Homologación de Carreras. Pág. 48)

“Homologación proceso que busca establecer correspondencia o compatibilidad entre los diferentes títulos y grados otorgados por las instituciones de Educación Superior de países diversos. Implica la adopción de procesos de revisión de los planes y programas de estudio institucionales y la adopción de normas para transferencia de créditos realizados en otras instituciones de Educación Superior (CSUCA. SISEVAES. 1999 Pág. 44.)

Comprender que este proceso de criterios comunes a las diferentes universidades y países para que los títulos y grados académicos sean equivalentes para el intercambio y movilidad de estudiantes y profesores.

Habrá que pensar en homologar infraestructura, presupuesto, recursos, materiales, equipo, tecnología, proyectos educativos para todas las Carreras universitarias existentes y nuevas. También laboratorios y el respectivo financiamiento, estos aspectos y otros que garanticen la calidad educativa de los egresados.

El proceso de Homologación de la Carrera de Trabajo Social USAC.

Surge ante la necesidad presentada en el contexto académico, de fortalecer la formación y responder al mercado laboral. Con vista a viabilizar el intercambio académico, docente, egresado, estudiantil e instituciones empleadores. Que les permite contar con elementos de referencia para orientar el proceso educativo.

La Comisión de Homologación constituida por representantes de la Escuela de Trabajo Social, y de los Centros Universitarios: San Marcos, Mazatenango, Cobán, Huehuetenango, Quetzaltenango, Jalapa,

⁶ Op. Cit. Pág. 48

Peten, Izabal, unifican esfuerzos para revisar y socializar los diferentes elementos curriculares que se desarrollan en materia de formación profesional, lo que permite analizar, reflexionar e introducir los cambios sustantivos que se necesitan para tener una mayor incidencia en el contexto nacional e internacional. Y da respuesta a las demandas de la sociedad.

En los avances alcanzados la Comisión llegó al acuerdo de realizar seminarios de socialización del proceso de Homologación de la Carrera de Trabajo Social, con los diferentes Centros Universitarios y el campus central.

Programa del taller de Socialización, Comisión de Homologación Carrera de Trabajo Social USAC (Villeda Erazo, Belia Msc. Comisión de Homologación Carrera de Trabajo Social USAC. 2016.)

Este proceso de Homologación de Carreras cumple con la política de Homologación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales en las Unidades Académicas a efecto de responder a las transformaciones de cambio que sufre el país y a los tiempos que vive la universidad, se continúa buscando la flexibilidad curricular, como mecanismo para facilitar la adaptación pronta a las demandas de globalización y su dinámica social para responder a las necesidades sociales del momento.

“El reto es homologar la estructura general de los diseños curriculares tomando en cuenta los contextos regionales, garantizando una misma calidad académica y una formación integral que responda al medio social y que facilite la movilidad estudiantil y profesional” (USAC. CSU, Acta No. 22-2012, Punto Sexto, Inciso 6.2 Sesión ordinaria celebrada 14 de noviembre de 2012.)

Actualmente la Comisión de Homologación de la Carrera de Trabajo Social se encuentra realizando seminarios de socialización de los avances del proceso de Homologación con personal docente de diferentes escuelas que conforman los Centros Universitarios Regionales y el Campus Central para contar con el Aval de los mismos.

La Homologación de la Carrera de Trabajo Social USAC-CUNOC. Oportunidades, desafíos, ventajas y desventajas.

Oportunidades

- Debatir entorno a la Carrera de Trabajo Social, sus cursos, contenidos programáticos,

metodología, el que hacer de su intervención en el contexto global.

- Construir un Macro Curriculum a nivel nacional con el aporte de las diferentes unidades formadoras de Trabajo Social de la USAC.
- Implementar procesos de validación del proceso de Homologación de la Carrera de Trabajo Social.
- Redefinir la práctica e intervención del Trabajo Social Guatemalteco.
- Luchar porque se puedan homologar otros procesos administrativos y financieros de la academia.
- Contribuir a la movilidad estudiantil y profesional.

Desafíos

- Construir el Micro Curriculum de la Carrera de Trabajo Social, tomando como base el Macro Curriculum homologado de la Carrera de Trabajo Social a nivel de la USAC.
- Implementar el Curriculum homologado de la Carrera de Trabajo Social, respetando las características y contextos regionales.
- Implementar el Curriculum de estudios homologado desde el enfoque por competencias.
- Consolidar el equipo de trabajo para tener una arquitectura metodológica coherente con las disposiciones homologadas de la Carrera de Trabajo Social.

Ventajas

- La movilidad estudiantil dentro de Universidad de San Carlos de Guatemala y sus escuelas formadoras de Trabajo Social.
- Implementar procesos de capacitación y actualización en torno a la Homologación de la Carrera de Trabajo Social.
- Implementación en el uso de tecnologías que fortalezcan el buen desempeño profesional en la Carrera de Trabajo Social.
- Lograr una similitud en la estructura curricular, duración, número de cursos, prácticas, créditos académicos, modalidades de graduación.

Desventajas

- No contar con una postura institucional Homologada por parte de la Dirección General de Docencia, (DGD) Y el Departamento de Asesoría y Orientación Curricular (DAOC), de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- No tener un instrumental teórico metodológico institucional que presente las lógicas y procedimientos teóricos y prácticos para la implementación de Homologación de Carreras.

- El poco recurso humano especializado con que cuenta la academia para la implementación de la Homologación de Carreras de la USAC.
- La falta de debate, innovación, reflexión, crítica y propuesta a nivel de la academia en la discusión e implementación de la Homologación de Carreras.
- La falta de capacitación y actualización de un programa institucional de la USAC que contribuya a la formación de los docentes en la perspectiva de la política de Homologación.
- Pocos recursos económicos para la construcción e implementación de proceso de Homologación de las carreras universitarias.

A manera de conclusión, tomando en cuenta la noticia nacional de Prensa Libre, con fecha: 10 de Agosto de 2016, la Homologación de la Carrera de Trabajo Social debe de considerar las demandas, de inclusión, desarrollo y propuestas que plantean los pueblos originarios, y que en la actualidad están generando la conflictividad social que históricamente no se ha atendido desde una perspectiva estructural, además dentro de estas demandas y propuestas se puede pronosticar nuevos campos y áreas de intervención profesional de la carrera de Trabajo Social a nivel de la realidad que sigue siendo compleja y contradictoria en todo el contexto guatemalteco y que se hace necesario resignificar el Trabajo Social Contemporáneo.

Las demandas de los pueblos son las siguientes:

Derecho al territorio:

Garantizar la relación natural armónica, entre la tierra y los pueblos.

Estado Plurinacional

Garantizar derechos de libre determinación y autonomía de los pueblos, en aspectos políticos, sociales, culturales.

Sistema Jurídico

Respeto a la aplicabilidad de la justicia indígena y fortalecimiento del pluralismo jurídico.

Derechos Plenos

Generar alternativas de solución que eliminen la pobreza, la discriminación, desigualdad y la exclusión para el buen vivir.

Economía para la vida

Construir y fortalecer las formas de economía para mejorar la vida y respeto de la madre tierra.

Cosmovisión e identidad

Eliminar racismo y opresión sistemática, estructural e histórica para construir nuevas relaciones sociales y culturales.

Cosmovisión y espiritualidad

Fortalecimiento del conocimiento y reconocimiento del respeto de las diferentes expresiones de la espiritualidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Belia Aydée, V. E. (2016). *Programa Taller de Socialización Avances del Proceso de Homologación*. Guatemala: Comisión de Homologación, Carrera de Trabajo Social.
- Bernal., A. O. (2013). *Trabajo Social Contemporáneo*. (Primera Edición ed.). México: Universidad Autónoma de México.
- Díaz., B. (Septiembre de 2016). Antecedentes del Proceso de Homologación. Guatemala: Análisis personal, Miembro Comisión de Homologación.
- Galicia, M. A. (2015). Ponencia. *Derechos Específicos de los Pueblos Originarios, Estado Plurinacional*. Quetzaltenango.
- Galicia, M. A. (Septiembre de 2016). Metodología del Proceso de Homologación. *Presentación análisis en Diapositivas*. Quetzaltenango, Guatemala: Comisión de Homologación.
- Libre, P. (Miércoles 10 de Agosto de 2016). Pueblos demandan inclusión y desarrollo. *Noticias Nacionales*, pág. 26.
- Perez., B. (Febrero 2015). *Homologación de Carreras Universitarias USAC, Dirección General de Docencia, USAC*. Guatemala: Editorial Universitaria.
-

EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

(Comunidades de los Municipios de Concepción Chiquirichapa, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango)

Por DITSO

Licda. Ma Luisa Morales

Por AMUTED

Msc. Carmen Xicar

La Asociación Mujer Tejedora del Desarrollo – AMUTED-, desde su fundaci3n, implementa acciones a travs de sus distintos proyectos con el fin de contribuir a la soluci3n de problemas sociales. Dentro del proyecto “Cuando la Madre es una Adolescente y Joven”, ha pretendido que a travs de la educaci3n/formaci3n de agentes de cambio, mujeres adolescentes y j3venes indgenas y comunitarias pasen de ser vctimas a actoras de su propia vida y bienestar. Las acciones que AMUTED desarrolla se fundamentan en las necesidades e intereses de la poblaci3n, mismas que expresan a travs de los estudios realizados.

Por su parte, el Departamento de Investigaciones de Trabajo Social -DITSO- de la Carrera de Trabajo del Centro Universitario de Occidente, en cumplimiento al mandato constitucional (Art. 82) y en el marco de las polticas y lneas de investigaci3n de la USAC, CUNOC y del DITSO, promueve el conocimiento de problemas sociales a travs de la investigaci3n en diferente escala y complejidad.

En este marco se establece como estrategia conjunta, la coordinaci3n interinstitucional para abordar desde la prctica investigativa la problemtica de los Embarazos en la Adolescencia. Considerando que adolescentes mujeres y hombres deben ser atendidos de manera urgente para que las estrategias para la prevenci3n y retardo de los embarazos en la adolescencia sean efectivas. Sin embargo las estrategias deben surgir del conocimiento de la realidad en la cual se va generando la problemtica de los embarazos en adolescentes, por lo que se estableci3 el acuerdo de desarrollar una investigaci3n sobre los “Embarazos en la Adolescencia”, en comunidades de los Municipios de Concepci3n Chiquirichapa, San Martn Sacatepquez, Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango”; considerando la magnitud y complejidad del problema y la temporalidad de la investigaci3n.

Este proceso conjunto ha constituido un esfuerzo que se espera aporte insumos para el conocimiento y abordaje de la problemtica de los embarazos en la adolescencia e incentive a profundizar en la temtica.

Se presenta en seguida, un extracto de la investigaci3n realizada en coordinaci3n con AMUTED y esta Carrera, presentando los hallazgos encontrados, as como las conclusiones a las cuales se arriba.

Principales causas de los embarazos en las adolescentes en nuestras comunidades:

Con respecto a las causas de los embarazos en la adolescencia se encuentran algunas diferencias entre las respuestas de padres y madres de familia, los y las adolescentes y el personal institucional por lo cual se darn a conocer por separado.

A continuaci3n encontraremos las opiniones de las adolescentes con respecto a las causas de los embarazos en esa etapa:

Las respuestas proporcionadas por las mujeres adolescentes son las siguientes:

Entre las principales causas mencionan la falta de responsabilidad y de respeto de s mismas, la escasa comunicaci3n con padre y madre de familia, no recibir informaci3n ni educaci3n sexual por parte de la familia, los profesores, otras adolescentes mencionaron problemas familiares, la violencia en la familia y en la comunidad, violaciones sexuales, problemas econ3micos, mientras que un porcentaje menor mencion3 el mal uso del tiempo libre, la influencia de la tecnologa, la curiosidad y deseos de experimentar y la falta de cari3o.

Los adolescentes varones coinciden en que la falta de informaci3n, orientaci3n y educaci3n sexual es la principal causa de los embarazos en la adolescencia pues muchas veces la informaci3n que se tiene no es correcta y la orientaci3n adecuada no es puesta en prctica por considerarla de poca importancia, anticuada, as tambin la mala comunicaci3n y problemas con los padres y madres de familia por no tener el tiempo para atender a los hijos e hijas o bien por la vergenza de hablar del tema, violaciones sexuales, la falta de responsabilidad aunque no indican de quien, la curiosidad de experimentar, la falta de atenci3n, cari3o, orfandad, por lo que se siguen consejos de malas amistades y la falta de inters por informarse adecuadamente sobre el tema, problemas familiares que van desde cuestiones de violencia contra la mujer, maltrato hacia los hijos e hijas.

- ✓ Violencia en la comunidad

- ✓ Embarazo no deseado
- ✓ Enfermedades
- ✓ Dan enfermedades y son criticadas
- ✓ Falta de cariño
- ✓ Dejar de estudiar

Además de las entrevistas se llevaron a cabo grupos focales con adolescentes de comunidades de área de estudio, quienes luego del análisis grupal, concluyeron que las principales causas de los embarazos en la adolescencia son:

- ✓ Por no tener educación sexual desde el Estado
- ✓ Falta de un proyecto de vida
- ✓ Vergüenza de no pedir información
- ✓ Violaciones
- ✓ Por apuestas entre los adolescentes
- ✓ Influencia de la tecnología
- ✓ Mucho tiempo libre y su mal aprovechamiento
- ✓ Mal uso de métodos anticonceptivos
- ✓ Relaciones sexuales a temprana edad
- ✓ Problemas familiares
- ✓ Abandono del hogar
- ✓ Falta de disciplina

Para los padres y madres de familia entrevistados tanto del área Mam como K'iche', la principal causa del embarazo de las adolescentes es la mala comunicación, indican el escaso involucramiento de los padres de familia en la educación de sus hijos, consideran que por cuestiones culturales no se logra tener una comunicación abierta y de doble vía y que esta situación se agudiza cuando se trata de temas como la sexualidad llevando hacia la desconfianza y descuidos por los padres y madres. En menor porcentaje respondieron que la falta de trabajo y oportunidades para los adolescentes por lo que se dedican al ocio, también refieren el abuso sexual, la falta de educación y orientación sexual desde la familia, la escuela, las organizaciones y principalmente del Estado quien no prioriza estrategias dirigidas a la solución de problemas de la adolescencia, la

desinformación por los medios de comunicación, el mal uso de las redes sociales, mal uso de teléfono celular, las malas compañías y malos consejos que influyen grandemente en los y las adolescentes.

Para algunos padres de familia la principal causa es la irresponsabilidad de la madre y la falta de orientación hacia las niñas lo que las lleva a experimentar, a un ejercicio irresponsable de sus derechos sexuales algunas por rebeldía y otras por trastornos hormonales o mal uso de la libertad y confianza que se les da.

Es importante resaltar que en el caso de los padres y madres de familia dejan ver como principal responsable del embarazo a la adolescente, en ningún momento mencionaron la situación de formación, educación y valores del adolescente varón.

En cuanto a la opinión del personal institucional local con presencia en los municipios, se entrevistó a informantes clave entre ellos personal docente de institutos, Centro de Salud, comadronas, municipalidad específicamente oficina de la niñez y adolescencia, oficina de la mujer, delegado de la Procuraduría de Derechos Humanos, y comisión de la mujer considerando como principales causas las siguientes:

La falta de información y educación sobre educación sexual, la escasa comunicación con padres, madres de familia y otras personas que pueden darles información adecuada sobre el tema, también mencionan, la violencia intrafamiliar, desintegración familiar, el abandono de las adolescentes y descuido de los padres, que las adolescentes no tienen respeto por ellas mismas, hay gran desvalorización de la mujer y pérdida de valores y una vida liberal de la adolescente, indican que la influencia de la tecnología por demasiado uso de la misma, también afecta negativamente.

“Varios son los factores que intervienen en el embarazo en menores de 14 años:

Prácticas culturales, donde la maternidad es un destino y obligación, no una opción. El valor de la mujer circunscrito a su capacidad reproductiva, matrimonios arreglados a los 13-14 años.

En nuestro país con el permiso de los papás las niñas pueden unirse a los 14 años. No es permitido entrar a una venta de licores, fumar, ver una película con contenido sexual, pero sí pueden casarse y normalmente con hombres de mayor edad.

El tema de violencia sexual, violencia continúa, infringida por familiares, personas cercanas a las

niñas, embarazos que se ocultan, esclavitud sexual en pleno siglo XXI, 2 millones en la región. El involucramiento del sector justicia es indispensable en estos casos.” (Suchi, 2016)

1. Principales consecuencias de un embarazo en la adolescencia:

Un embarazo en la adolescencia, trae serias consecuencias para la vida de una adolescente.

El embarazo es una condición que tiene implicaciones diversas en la salud integral de la mujer, con mayor énfasis en una adolescente, un embarazo no planificado y aún más no deseado, a causa de la presión social, la desaprobación familiar, el rechazo no solo en esos ámbitos sino de la pareja, hacen que muchas adolescentes escondan el embarazo por varios meses, lo cual las lleva a no recibir atención y control prenatal, no llevan una dieta balanceada acorde a su condición de embarazadas, haciéndolas más vulnerables a la desnutrición, la anemia, por mencionar algunas consecuencias en la salud de la madre adolescente y de su hijo o hija por nacer. La condición de embarazo en una adolescente pone en riesgo su vida ya que su cuerpo aún no está preparado para afrontarlo. Así mismo su salud emocional también se ve afectada por la incertidumbre, el desconocimiento, las nuevas responsabilidades, el posible rechazo de la pareja, de la familia y comunidad.

En la mayoría de los casos la educación escolar se ve interrumpida debido a que la adolescente debe dejar la escuela para dedicarse a su embarazo, a trabajar para sostenerse y sostener a su hijo o hija, aproximadamente nueve de cada diez adolescentes abandona la escuela a causa del embarazo.

La situación económica de las adolescentes embarazadas también se ve afectada, la mayoría son dependientes de su familia o pareja, en nuestro contexto, las adolescentes embarazadas son de baja escolaridad, sin experiencia laboral, por lo que muchas que deben realizar una actividad económica que les permita algún ingreso para ellas y su hijo o hija lo hacen en el sector informal, vendedoras ambulantes, empleadas domésticas.

Para las adolescentes entre las principales consecuencias de un embarazo se encuentran el dejar los estudios para dedicarse a cuidar al bebé, aunque

indican que no se tiene ese conocimiento, ni experiencia, ni los recursos lo cual lo hace más difícil, indican que la pareja de padres adolescentes no se encuentran aptos para la responsabilidad, además afrontan problemas familiares, también pueden contraer enfermedades, ser vulnerable a un aborto y a la muerte materna porque la adolescente presenta más riesgos en un embarazo que una mujer joven o adulta.

A causa de un embarazo en la adolescencia se dan los casamientos a temprana edad en el caso en que el padre asume la responsabilidad o los padres obligan al matrimonio en este último caso se producen otros problemas como el maltrato el retiro de apoyo de la familia, y cuando las adolescentes son rechazadas por la pareja se quedan como madres solteras, teniendo mala reputación, siendo discriminadas y tienen que trabajar. Las adolescentes indicaron que también hay embarazos por violación y en este caso hay otras consecuencias psicológicas.

Hombres adolescentes que fueron entrevistados mencionaron las siguientes como las principales consecuencias de un embarazo en la adolescencia, se presentan según las respuestas más frecuentes:

- ✓ Dejar de estudiar
- ✓ Discriminación
- ✓ Abortos
- ✓ Enfermedades
- ✓ Casamientos forzados
- ✓ Problemas familiares
- ✓ Trabajar
- ✓ Abandono del bebé
- ✓ Muerte de la madre
- ✓ Muerte del bebé
- ✓ No tener la edad suficiente para hacerse cargo de un bebé
- ✓ No tener recursos para hacerse cargo del bebé
- ✓ Niños con discapacidades
- ✓ Madres solteras
- ✓ Bebé prematuro

- ✓ Perder la confianza de los padres
- ✓ Partos complicados

Los grupos focales realizados con adolescentes hombres y mujeres indican que las principales consecuencias son las siguientes:

- ✓ No seguir estudiando
- ✓ Perder confianza de los padres
- ✓ Pérdida de oportunidades de llegar a ser profesional
- ✓ Discriminación
- ✓ Maltrato contra las mujeres
- ✓ Mala reputación en la comunidad
- ✓ Madres solteras
- ✓ Problemas familiares
- ✓ Abortos, divorcios
- ✓ Casamientos a temprana edad
- ✓ Enfermedades
- ✓ Matrimonios forzados
- ✓ No tener libertad de lo que se desea hacer
- ✓ Planes o sueños destruidos
- ✓ Dejar de estudiar
- ✓ Discriminación
- ✓ No tener recursos necesarios para hacerse cargo de una familia
- ✓ Falta de conocimiento para criar un bebé
- ✓ Perder toda oportunidad por un momento de diversión
- ✓ Perder la vida

Para los padres y madres de familia entrevistados, el aborto y la muerte materna son las principales consecuencia ya que la adolescencia no es la edad apta para un embarazo, se limita el desarrollo y la realización del proyecto de vida de la adolescente, dejan el estudio o trabajo, la adolescente embarazada es más vulnerable a la pobreza, a la explotación de

menores, a trabajos mal remunerados, a enfermedades de transmisión sexual, problemas físicos de los hijos o hijas.

Socialmente también hay consecuencias ya que hay estigmatización y discriminación de la adolescente embarazada, muchas veces se convierte en madre soltera, menos oportunidades de superación, problemas familiares y sociales, además de generar más gastos para el padre y madre de familia. Esta situación hace que la adolescente esté afectada emocionalmente a lo que se suma que muchas afrontan violencia por parte sus padres ante el embarazo no esperado.

Para el personal institucional la principal consecuencia es la deserción escolar, luego la nueva responsabilidad de “niñas cuidando niños”, desintegración familiar, incumplimiento de metas, indican que son niñas sin un plan de vida, que deben trabajar para mantenerse y mantener a su hijo o hija, con desnutrición, una natalidad sin planificación, pierden la vida social y muchas son madres solteras y otras víctimas de violencia intrafamiliar

2. Principales reacciones y acciones de la familia ante un embarazo de una adolescente de la familia:

Según las adolescentes han escuchado que cuestionan a la madre adolescente “Por qué lo hizo, porqué se descuidó” hay expresiones de decepción y desesperación porque “deseaban algo mejor para la niña”, pierden la confianza que se tenía en la adolescente, se le juzga y la ven como alguien fácil y rebelde, se le retira el apoyo por ser una hija desobediente que no se dio a respetar, hay regaños, es discriminada, se le compara entre hermanas y algunas veces se le obliga a abandonar el hogar.

Dentro de las acciones que emprende la familia son los casamientos forzados, las rechazan y retiran el apoyo y sacan de la casa a la adolescente embarazada, las entrevistadas indican que han sabido de casos en que obligan a abortar a las adolescentes, otros buscan al papá para que se haga responsable de la mamá y del bebé.

En el caso de los jóvenes adolescentes consideran que la crítica es la primera reacción de la familia,

coinciden en que la familia retira el apoyo a la adolescente, y que algunos padres de familia piensan en el aborto, en otros casos en el casamiento forzado, lo que es más frecuente por parte de los padres de la mujer adolescente. También hay un maltrato, rechazo, pocos caso dan el apoyo a la adolescente y apoyan en el cuidado del bebe al nacer pues lo consideran algo normal.

La opinión y sentir de los padres de la adolescente es diferente a la opinión de los padres del padre adolescente, pues aunque pierden la confianza en el hijo, regularmente le brindan el apoyo para hacerse responsable del bebé o para darle solución al “problema”, mientras que hay decepción de la joven madre, enojo, discriminación, muchas veces lástima por lo que se le da el apoyo aunque en muchos casos es víctima de maltrato, falta de comprensión.

En otros casos hay negativa y rechazo por parte de las familias y hay aceptación ya que en muchas comunidades un embarazo en una adolescente se ve hasta normal, indicaron.

Desde la visión de los padres y madres entrevistadas es común que la familia discrimine y no le den apoyo a la adolescente, se realiza un interrogatorio a la adolescente y se obliga a los padres adolescentes al casamiento forzado y deben trabajar para mantener a la familia, hay manifestaciones de rechazo y culpa hacia las hijas, así como el maltrato físico y psicológico, esta situación es una de las causas de la violencia intrafamiliar, esta situación en ocasiones genera el abandono del bebé.

Algunos consideran que ciertos padres dan apoyo a la adolescente pero depende del tipo de relación familiar que se tenga, muchas veces es un apoyo condicionado para reiniciar el estudio.

El personal institucional considera que las familias asumen distintas posiciones y opiniones, consideran que hay falta de apoyo hacia la adolescente embarazada, hay discriminación hacia ésta en el núcleo familiar, sorpresa, vergüenza y la pregunta ¿en qué fallaron como madres?, también hay marginación, discriminación, incomprensión, desinterés, molestia y abandono de la adolescente, en muchos casos los casamientos forzados, hacen que los padres se hagan responsables y que la adolescente asuma la responsabilidad, otras familias ven normal la situación y apoyan al cuidado del niño, fortalecen su

preparación para mejorar las condiciones de vida aunque esta situación es el menor porcentaje.

3. Opinión de la comunidad sobre una adolescente embarazada y quién tiene la mayor responsabilidad:

Según las entrevistados y entrevistadas entre ellos adolescentes hombres y mujeres, padres y madres de familia y personal institucional consideran que en las comunidades se asume una actitud de crítica, señalamiento hacia la madre adolescente, principalmente cuando es madre soltera, se dice que “es una mujer fácil” e irresponsable, sin valores ni educación.

Indican que las madres adolescentes son víctimas de insultos, discriminación, exclusión, rechazo, burlas, lastima, maltrato, humillación, que no tiene valor y no es digna de oportunidades, que se debe casar para salvar la honra de la familia, que es un mal ejemplo.

Sin embargo tampoco se asumen responsabilidades, no se da el apoyo a la adolescente embarazada, algunos lo ven como algo normal y culturalmente aceptable, es visto como un descuido de los padres.

En los grupos focales realizados con adolescentes se encontraron las siguientes respuestas, las cuales permiten identificar las percepciones que tienen de la problemática y cómo ésta es abordada desde las comunidades:

“Para muchas comunidades el embarazo en adolescentes es normal porque los jóvenes no aspiran a una profesión y forman una familia y el embarazo es parte de costumbres porque si una señorita se embaraza se casan, además en la comunidad es normal un embarazo a temprana edad, por nuestras costumbres se dice que una mujer tiene que estar casada antes de los 20 años.

En las comunidades a una madre soltera adolescente, la humillan y la insultan, se practica la desigualdad, discriminación, es señalada de inmadura, hablan mal de la mujer, que teniendo acceso a educación no haya medido las consecuencias de sus actos y quedar embarazada es una experiencia para una mujer no para una niña o adolescente.” (Grupo Focal, 2016)

4. Responsabilidad de los embarazos en la adolescencia, según opinión de la población entrevistada:

A opinión de las personas entrevistadas la mayor responsabilidad es de la adolescente, lo cual refleja el pensamiento patriarcal existente lo cual es preocupante ya que esta respuesta fue dada por la mayoría de mujeres adolescentes entrevistadas, luego responsabilizan a los padres de familia y a la pareja y por último al padre del hijo o hija.

Sin embargo en el grupo de adolescentes varones opinan que la responsabilidad es de la pareja, pocos opinaron que la responsabilidad es de la adolescente e igual número opinaron que los padres de familia, también hacen mención de la influencia de los medios de comunicación y de familiares y amigos que mal aconsejan.

Los padres y madres de familia y personal institucional entrevistados consideran que la responsabilidad es compartida entre padres e hijos, y de toda la sociedad por la mala influencia que tienen por pérdida de valores, medios de comunicación entre otros.

5. Acciones que deben tomarse para contribuir a solucionar este problema social el embarazo en la adolescencia:

Tomando en consideración la opinión de quienes participaron en este estudio, se presenta un consolidado de acciones que desde su perspectiva podrían contribuir a la solución de los embarazos en la adolescencia ya que se constituye en uno de los principales problemas sociales que se afrontan en las comunidades de nuestro país y que lamentablemente va en aumento.

Acciones con las adolescentes mujeres y hombres:

- ✓ Educación sexual para informarlas y educarlas en temas como:
 - Prevención de embarazos
 - Prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA
 - Cuidado del cuerpo de la mujer
 - Embarazo
 - Embarazo en la adolescencia
 - Planificación familiar
 - Abstinencia

- ✓ Información y capacitación sobre diversos temas relacionados a los embarazos en la adolescencia.
- ✓ Apertura de oportunidades de estudio y capacitación técnica
- ✓ Formación en principios y valores
- ✓ Sensibilización sobre consecuencias de un embarazo en la adolescencia
- ✓ Promoción de la paternidad y maternidad responsable
- ✓ Sensibilización sobre el buen uso de la tecnología (celulares, redes sociales)
- ✓ Orientación para tener un proyecto de vida para asumir el rol de padre y madre con responsabilidad y para tener un hogar estable.
- ✓ Promoción de los valores del respeto y responsabilidad en adolescentes varones
- ✓ Promoción de los valores de respeto y amor propio en las adolescentes mujeres.
- ✓ Promoción de una adecuada salud mental.

Los adolescentes también mencionaron “que los jóvenes y señoritas ya aspiran a graduarse y eso ayuda a que disminuyan los casos de embarazos en la adolescencia, también el estar informados podría ayudar a disminuir este problema.”

Acciones con padres y madres de familia:

- ✓ Sensibilización para no seguir las tradiciones de casar a las hijas antes de los 20.
- ✓ Orientación a los padres y madres de familia para abordar el tema de sexualidad a nivel familiar dando la información adecuada.
- ✓ Tener confianza a los hijos e hijas e inspirarles esa confianza.
- ✓ Sensibilizar a las familias para abordar un problema como el embarazo de una adolescente y no rechazarla y retirar todo apoyo.
- ✓ Promoción de actividades de convivencia familiar para que los padres de familia puedan dedicar tiempo y atención a sus hijas.
- ✓ Promoción de la paternidad y maternidad responsable en el cuidado, orientación sin maltrato ni violencia hacia hijos e hijas.
- ✓ Promoción de la equidad de género en la familia.
- ✓ Promoción de los derechos de las adolescentes y de las mujeres.

Acciones en la comunidad:

- ✓ Involucramiento del nivel central de autoridades que dirigen nuestra nación en todas las acciones.

- ✓ Sensibilización en los municipios y centros educativos para no estigmatizar a una adolescente embarazada.
- ✓ Capacitación y orientación de cómo prevenir los embarazos de adolescentes en la comunidad.
- ✓ Apertura de espacios y oportunidades para que las adolescentes embarazadas puedan continuar estudiando.
- ✓ Campañas de información y sensibilización en las comunidades, tomando en cuenta centros educativos, iglesias, grupos deportivos, grupos juveniles, mercados, y otros espacios donde se encuentren adolescentes mujeres y hombres.
- ✓ Unión de esfuerzos y coordinación de OG's y ONG's
- ✓ Involucramiento de la sociedad civil para la educación de los y las adolescentes.
- ✓ Formación y capacitación, educadores especializados en el tema
- ✓ Formación de líderes y lideresas para orientar a los y las adolescentes.

Es importante tomar acciones en conjunto, el involucramiento de las y los adolescentes en la toma de decisiones, sin embargo tomando en consideración que el embarazo es una condición que requiere de apoyo, orientación, educación debe influirse en las adolescentes a retrasar la maternidad hasta que se tenga una preparación física, psicológica, social y económica para afrontar tal condición.

Así mismo debe recordarse que culturalmente los matrimonios a temprana edad han sido por mucho tiempo una práctica aceptada como normal por lo que debe prevenirse y evitar el embarazo en una adolescente, pero de igual manera debe concientizarse para retrasar un segundo o tercer embarazo en una adolescente soltera o con pareja.

Las adolescentes menores de 16 años corren un riesgo de defunción materna cuatro veces más alto que las mujeres de 20 a 30 años, y la tasa de mortalidad de sus neonatos es aproximadamente un 50% superior, según el consultor en salud de los adolescentes James E Rosen, que está cargo de un estudio de investigación del departamento de Reducción de los riesgos del embarazo de la OMS. Los expertos en salud convienen en que las adolescentes embarazadas requieren atención física y psicológica especial durante el embarazo, el parto y el puerperio para preservar su propia salud y la de sus bebés. (...)

Se estima que 16 millones de niñas de edades comprendidas entre los 15 y los 19 años dan a luz cada año, y un 95% de esos nacimientos se producen

en países en desarrollo, según el estudio realizado por Rosen. Esto representa el 11% de todos los nacimientos en el mundo. Sin embargo, los promedios mundiales ocultan importantes diferencias regionales. Los partos en adolescentes como porcentaje de todos los partos oscilan entre alrededor del 2% en China y el 18% en América Latina y el Caribe. En todo el mundo, siete países representan por sí solos la mitad de todos los partos en adolescentes: Bangladesh, Brasil, la República Democrática del Congo, Etiopía, la India, Nigeria y los Estados Unidos de América. (OMS, 2009)

MARCO LEGAL A FAVOR DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS ADOLESCENTES:

En relación al marco jurídico a favor de la salud reproductiva de las adolescentes se hace referencia de manera general de los instrumentos internacionales y nacionales, debiéndose hacer énfasis en que existe un extenso marco legal, que la tarea y compromiso radica en la exigencia por su aplicación y que el Estado sea garante de su cumplimiento.

Marco Legal Nacional:

Acuerdos de Paz Firme y Duradera 1996
Código de Salud (Decreto 90-79)
Constitución Política de la República de Guatemala
Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer, (Decreto. 22-2008)
Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud (Decreto 87- 2005)
Ley de Maternidad Saludable (Decreto 32-2010)
Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (Decreto 23- 2003)
Ley de Desarrollo Social (Decreto 14-2002)
Ley del Impuesto sobre Distribución de Bebidas Alcohólicas, Destiladas, Cervezas y otras Bebidas Fermentadas
Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar (Decreto 97-1996)
Ley contra la Violencia Sexual, explotación y trata de

personas. Decreto 09-2009

Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres, y el Plan de Equidad de Oportunidades, 2008 – 2023

Política Nacional de la Juventud

Reforma al Código Civil. Respecto a la admisión de prueba biológica del Ácido Desoxirribonucleico-ADN- Decreto 39-2008

y Erradicar la Violencia Contra la Mujer promovida por la OEA y aprobada en 1994.

Declaración y Programa de Acción de Viena.

Convención Americana para Prevenir y Sancionar la Tortura.

CONCLUSIONES:

- ✓ El embarazo en la adolescencia es provocado por diversas situaciones, entre las principales causas identificadas se encuentran la escasa educación sexual, lo cual no permite a la adolescente tener conocimientos sobre la prevención de embarazos, prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA, los cuidados que una mujer debe tener antes, durante y después del embarazo, además de las condiciones físicas, biológicas y psicológicas para afrontar la maternidad, los riesgos de enfermedades, desnutrición, abortos, muerte materna, por mencionar algunos aspectos.

La deficiente comunicación con padres y madres de familia, los problemas familiares entre ellos la desintegración familiar y la violencia en la familia y comunidad que hacen que los y las adolescentes busquen afecto y compañía fuera del hogar, las violaciones sexuales se constituyen también en una causa de los embarazos en adolescentes, hechos que en su mayoría no son denunciados y en el peor de los casos la adolescente es obligada a convivir con el agresor para que social y culturalmente “el honor de la familia no se afecte”, los problemas económicos, el mal uso del tiempo libre, la influencia negativa de la tecnología, la curiosidad y deseos de experimentar y la falta de cariño, de responsabilidad, de trabajo y oportunidades para los adolescentes por lo que se dedican al ocio.

- ✓ Como se ha mencionado el embarazo es una condición que tiene implicaciones diversas en la salud integral de la mujer y en su desarrollo social y económico, con mayor énfasis en la vida de una adolescente, la presión social, la

Marco Legal Internacional:

Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1948

Convención Americana sobre los Derechos Humanos 1969

Convención de los Derechos del Niño 1989

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). 1979

Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer.

Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo. 1994

Cumbre sobre Desarrollo Social. 1995

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belem do Pará”. 1995

Declaración y Plataforma de Acción Beijín. 1995

La XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefe de Estado: Juventud y Desarrollo. 2008

Convención Internacional para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.

Convenio 169 de la OIT sobre los Pueblos Indígenas y Tribales. 1989

Convenio 103 de la OIT sobre la Protección de la Maternidad.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar

desaprobación familiar, el rechazo no solo en esos ámbitos sino de la pareja, hacen que muchas adolescentes escondan el embarazo de su familia, de la comunidad y de su pareja, por cuestiones de vergüenza y desaprobación, llevándolas a no recibir atención y control prenatal, no tener una dieta adecuada para el embarazo, lo que las hace más vulnerables a una salud deficiente que puede llevarlas a un embarazo de alto riesgo, al aborto y aún más, a la muerte materna.

El abandono de la escuela es común en una adolescente embarazada, así como su involucramiento en actividades económicas para tener un medio de vida para ella y su hijo o hija, pues muchas veces ante el abandono de la pareja y rechazo familiar enfrenta sola las complicaciones de un embarazo en la adolescencia. Se enfrenta entonces a una precaria situación económica, la mayoría son dependientes de su familia o pareja, en el contexto de las comunidades del altiplano del país, las adolescentes embarazadas son de baja escolaridad, sin experiencia laboral, por lo que muchas deben realizar una actividad económica que les permita algún ingreso para ellas y su hijo o hija, lo hacen en el sector informal, vendedoras ambulantes, empleadas domésticas.

Otra consecuencia es el matrimonio forzado y a temprana edad en el caso en que el padre asume la responsabilidad o los padres obligan al matrimonio, en este último caso se producen otros problemas como el maltrato, el retiro de apoyo de la familia, y cuando las adolescentes son rechazadas por la pareja se quedan como madres solteras, teniendo mala reputación, siendo discriminadas y tienen que trabajar. Cuando la adolescente ha sido abusada sexualmente y queda embarazada afronta consecuencias psicológicas graves que pueden hacerla perder su autoestima, la confianza, y atentar contra su propia vida.

- ✓ En las comunidades y familias del área de estudio generalmente se caracterizan por una cultura tradicional en la cual se cuestiona a la adolescente en el caso de un embarazo, pierde la confianza no solo de la familia sino

de la comunidad quien la señala como la principal responsable, retirándole el apoyo y algunas veces se le obliga a abandonar el hogar.

Dentro de las principales acciones que emprende la familia es indagar sobre la pareja de la adolescente y promover un casamiento forzado. La reacción con el varón es diferente, muchas familias le apoyan para asumir la responsabilidad del hijo o hija y no es señalado por la comunidad, situación que refleja el machismo existente, cabe mencionar que en las comunidades se asume una actitud de crítica, señalamiento hacia la madre adolescente, principalmente cuando es madre soltera se le desvaloriza, insulta, discrimina, y excluye. Para algunas comunidades el embarazo en la adolescencia es normal porque culturalmente deben estar casadas antes de los veinte años, por lo que se facilita la formación de una "familia" aunque no sea en las mejores condiciones.

- ✓ A manera de contribuir a la disminución de los embarazos en la adolescencia, a través del presente estudio se han identificado algunas acciones que desde la visión de las personas entrevistadas pueden ser viables de realizar, acciones que se consideran sean dirigidas a varios actores entre ellos las y los adolescentes, padres y madres de familia, la comunidad y en ella, autoridades, e instituciones. Entre las acciones propuestas para los y las adolescentes pueden mencionarse la educación sexual, misma que debe generarse mediante programas desde el Estado siendo la instancia garante de los derechos de la niñez y adolescencia, apertura de oportunidades de estudio y capacitación técnica, formación en principios y valores, sensibilización sobre consecuencias de un embarazo en la adolescencia, procesos de sensibilización sobre la problemática, y promover los valores.

Con los padres y madres de familia y comunidad es importante la sensibilización para revisar las actuales acciones que responden a las tradiciones de casar a las hijas antes de los 20 años, así como la

orientación a los padres y madres de familia para abordar el tema de sexualidad a nivel familiar, dando la información adecuada y brindar la confianza necesaria a los hijos e hijas, promover mejores relaciones familiares y la paternidad y maternidad responsable en el cuidado de los hijos e hijas, dando orientación sin maltrato ni violencia en el marco del respeto de los derechos de las adolescentes y de las mujeres.

En el abordaje e implementación de acciones para la disminución de los embarazos en adolescentes, es fundamental el involucramiento de las autoridades a nivel nacional, departamental y local en coordinación con centros educativos OG's, ONG's y Sociedad Civil.

Toda acción es importante, pero debe recordarse que culturalmente los matrimonios a temprana edad han sido por mucho tiempo una práctica aceptada como normal, por lo que se debe prevenir y evitar el embarazo en una adolescente, pero de igual manera debe concientizarse para retrasar un segundo o tercer embarazo.

HOMOSEXUALIDAD, IGLESIA Y TRABAJO SOCIAL A MODO DE CONCIENCIACIÓN

**Juan Ramón López
Egresado
Carrera Trabajo Social.**

A lo largo de la historia el tema de la homosexualidad y la religión ha venido siendo un problema a nivel mundial desde hace cientos de años, manifestándose a través de la historia del mundo de diversas maneras, desde la Santa Inquisición en la época Colonial, hasta la satanización en la época actual por tener como referencia versículos del libro de la Biblia en donde se menciona que es una abominación provocando la repulsión hacia Dios.

La comunidad de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, LGBT del municipio de Quetzaltenango no se escapa de esta polémica, logrando generar opiniones y actitudes diversas, que se comprenden con base en los contextos culturales, sociales, religiosos y psicológicos ya que no se suscriben a los roles tradicionales dictados por la sociedad heterosexual, patriarcal y conservadora, producto de

prejuicios irracionales de índole cultural y social. Siendo motivo de múltiples escritos y especulaciones, mayormente en nuestra realidad nacional en donde la sociedad en especial la que suele llamarse la más conservadora ha intentado suprimir esta expresión sexual al considerarla pecaminosa y merecedora de castigo.

El cristianismo es la religión mayoritaria y tiene su postura conservadora muy definida hacia la homosexualidad, considerándola como un pecado grave, ligada al fundamentalismo bíblico; y en la ciudad de Quetzaltenango se hace presente en sus distintas expresiones por sus diferentes religiones como los son la Católica, Evangélica y Mormona entre otras, que siguen tachado a la atracción de un individuo hacia otro de su mismo sexo como algo antinatural y desagradable.

Pero en la ciudad de Quetzaltenango, también está presente la Iglesia Episcopal de San Marcos, la cual tiene una manera muy distinta de tratar temas como la homosexualidad a comparación de las demás iglesias cristianas.

La iglesia Episcopal es una organización cristiana que apoya a la comunidad LGBT, la cual la convierte en una religión muy controvertida, esta congregación religiosa ha dado mucho de qué hablar al consagrar a Gene Robinson como el primer Obispo Presidente de esta confesión que es abiertamente gay y vive en relación de pareja, aunque este suceso fue dado en el país de los Estados Unidos, en la iglesia Episcopal San Marcos de la ciudad de Quetzaltenango se encuentra un grupo de la diversidad sexual, siendo este el único en todo el país de Guatemala.

En sociedades como la nuestra, a las personas homosexuales se les excluye de la sociedad convirtiéndolos en un objeto muy vulnerable de burla y acoso, y poco o nada se hace desde el Estado u otras organizaciones o profesiones para sobre guardar o proteger la vida de los que pertenecen a la comunidad LGBT.

La profesión del Trabajo Social se rige por los principios de los derechos humanos y la justicia social y con el objetivo de buscar el bienestar social debe de considerar trabajar con la comunidad homosexual por la forma en que la sociedad los excluye.

“El tema de homosexualismo es un nuevo campo para la disciplina del Trabajo Social, por ser las personas homosexuales nuevos sujetos sociales que están siendo excluidos y privados de sus Derechos Humanos básicos, siendo necesario avanzar hacia nuevas perspectivas mentales y vitales más

auténticas, que reclaman un ejercicio de revisión sobre determinados conceptos, ideas, valores, estereotipos, prejuicios.” (Maroto, 2006, pág.209)

El trabajador social tiene que actuar frente a esta exclusión hacia la comunidad homosexual respondiendo a la atención de la comunidad que está en riesgo de presentar problemas de índole social teniendo como objeto afrontar y superar los prejuicios que atentan contra la estabilidad y equilibrio de la comunidad.

Es interesante como una institución religiosa como lo es la iglesia Episcopal San Marcos de la ciudad de Quetzaltenango, tuvo la iniciativa para trabajar para la inclusión de la comunidad LGBT, y debido a esto se considera que la profesión del Trabajo Social tiene un espacio de acción nuevo a explorar con el fin de poner en práctica sus herramientas, en tanto que es una de las profesiones centradas en el estudio de las interacciones que ocurren entre el medio social, conformándose así, entre otras áreas, como una profesión organizada al servicio de los sujetos sociales.

El trabajador social como profesional se vincula con problemas y conflictos a diario con diferentes grupos de la sociedad, y por medio de procesos de participación y convivencia y capacitación desarrollan habilidades para mediar, orientar y viabilizar alternativas de solución a los problemas, por eso es importante que el Trabajo Social pueda ser partícipe de la apertura del tema del homosexualismo tanto en las instituciones religiosas como en la sociedad.

En pleno siglo XXI la homosexualidad está presente de forma más abierta, poco a poco se ha ido reconociendo que existe, se muestra un grado de tolerancia de lo aceptable a comparación de siglos atrás y tanto en Guatemala como en el municipio de Quetzaltenango se han podido apreciar marchas o movimientos por parte de organizaciones a favor de la diversidad sexual para que la comunidad homosexual sea aceptada como individuos que tienen el goce de todos sus derechos humanos.

La expansión de los derechos de la comunidad homosexual a través de todo el mundo está siguiendo una historia similar a la expansión de los derechos humanos, y la clave son los movimientos sociales que están a favor de estos derechos, sin embargo en Guatemala como en la ciudad de Quetzaltenango estos derechos no muestran importancia para el Estado, mientras no se le preste atención a estos derechos, no existirá una oportunidad para implementar políticas sociales que protejan a la

comunidad LGBT. Pero es importante destacar el trabajo que se está llevando a cabo por parte de la iglesia Episcopal San Marcos, en el municipio de Quetzaltenango, al incluir a la comunidad homosexual dentro de sus feligreses sin importar el trato severo que han tenido por parte de las otras iglesias cristianas.

Se tiene que empezar a trabajar desde el Trabajo Social en el reconocimiento de los jóvenes de la comunidad LGBT como personas con igualdad de condiciones y derechos así como los tienen las personas heterosexuales para la construcción de una sociedad igualitaria, porque no se puede continuar con casos de violencia e intolerancia, insultos, golpes, exclusión y actos simbólicos en los que se evidencia actos homofóbicos.

“Acciones que la población de Zunil utilizó para evitar el ingreso de la minería”

Elaborado por Estudiantes del 4to. Semestre de Trabajo Social: Carol Fabiola Genoveva Santa María Fuentes; Ángel Antonio Barrios Ixtabalán, María del Rosario Hernández Poz, José Manuel Godínez, Kimberly Daniela Fernández Esteban.
Elaboración de Resumen del Informe:
Lic. Ronald Recancoj DITSO

Docente del Curso Licda. Ma. Luisa Morales R.

Se presenta a continuación, un breve resumen de una investigación realizada a nivel de la docencia, específicamente en el curso de Ciencia Política, por estudiantes del cuarto semestre de esta Carrera. No se puede pasar desapercibido que este tipo de acercamientos de parte de los estudiantes a la realidad es importante para ir generando en ellos, en primer lugar, conciencia de la problemática nacional y en segundo lugar, disciplina investigativa en problemáticas sociales.

Introducción

Entre los fines principales de la Universidad de San Carlos, está la investigación, como una forma de contribuir a la sociedad y dar cumplimiento a los fines de la Casa Superior de Estudios, a través del curso de Ciencia Política, se busca fomentar el espíritu en los estudiantes.

Tomando en cuenta que los estudiantes se deben al pueblo guatemalteco se da a conocer la presente investigación **“Acciones que la población de Zunil**

utilizó para evitar el ingreso de la minería” en el municipio de Zunil departamento de Quetzaltenango. Como un aporte al municipio de Zunil, al Consejo Permanente por la defensa del territorio y la vida de Zunil, COPE, por los datos aportados y el ejemplo que brindan al defender los espacios territoriales donde las empresas extranjeras dicen invertir en el país, cuando realmente solo dejan una miseria de regalía sin producir un desarrollo local, sino más bien se hacen ricos a expensas de explotación, ocasionan daños a la belleza natural con la que cuenta la comunidad.

A través de esta investigación se tiene un panorama sobre el sentir de una comunidad en relación a la concesión de licencias de explotación y exploración minera u otros proyectos que sean para generar dinero a costa de la vida de la flora y fauna y de los derechos humanos. Por lo que es de vital importancia conocer y hacer valer los derechos de las comunidades, defender las tierras que ancestralmente los pueblos indígenas y no indígenas poseen. La lucha de los pueblos de manera pacífica con bases legales es imprescindible para cuidar y defender la vida

RESULTADOS

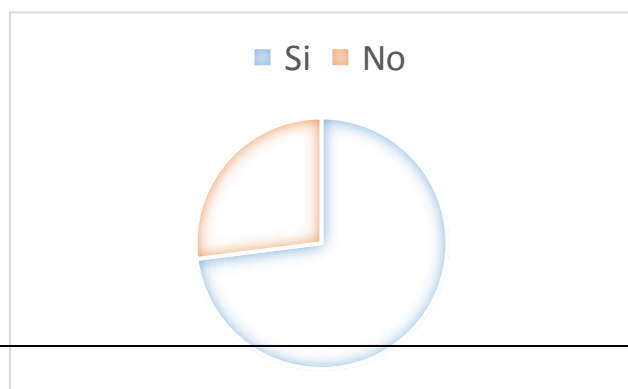
Datos obtenidos de las encuestas

Opinión de la población en relación con la minería en el municipio

El total de la población encuestada indica su inconformidad con la extracción minera ya que afectaría gravemente en la agricultura del municipio, por la seria destrucción de la tierra y de la naturaleza. Causando graves daños afectando la salud de la población. Todos estos problemas estarían estrechamente vinculados al uso de materiales químicos dañinos.

Aunado a esto el uso de explosivos causarían derrumbes y desplazamientos de tierra dejando una situación de inseguridad a las familias que habitan en las comunidades. Tomando en cuenta que no existe un plan de restauración de los lugares establecidos para la extracción o en donde se coloque maquinaria industrial.

Hay que resaltar que los vecinos del municipio indican que a diferencia de la explotación minera, las hidroeléctricas son favorables siempre y cuando sean propias de la comunidad.



Conocimiento de la población de las empresas mineras instaladas en el país.

Como se puede observar en la gráfica la mayoría de personas encuestadas tienen conocimiento sobre el tema de minerías, un claro ejemplo es que hacen mención de la Mina Marlin, Mina San Rafael, Montana Exploradora y la que se encuentra en el municipio la geotérmica Otzunil, ubicada en la aldea La Calera.

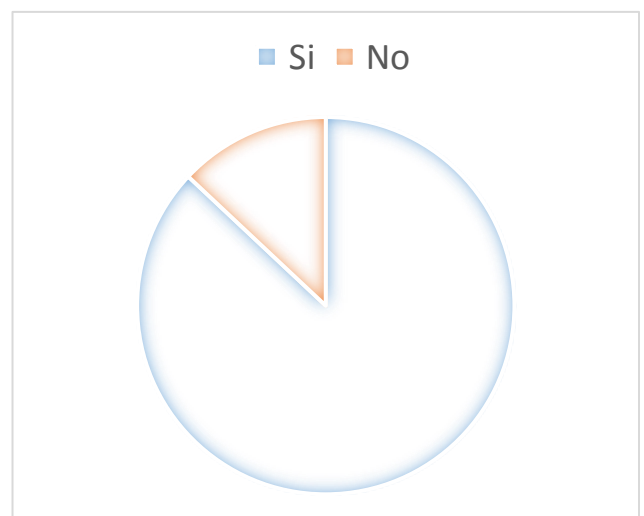
Como podemos observar los encuestados conocen al menos una empresa o proyecto minero.

Conocimiento de la población de los efectos que ocasiona la minería en la salud y el ambiente

El total de los encuestados indicaron que la minería a pesar del deterioro ambiental en cuanto a la deforestación, erosión del suelo, pérdida del suelo fértil, contaminación de mantos acuíferos, provoca serios daños en la salud cuyas principales preocupaciones son las enfermedades de la piel (alergias y hongos), infecciones intestinales, cáncer.

También indican que no traen desarrollo a las comunidades, un claro ejemplo es la geotérmica ubicada en el municipio que solo aprovecha los recursos y no apoya a la comuna, no es visible un desarrollo social, solo se tiene el recuerdo de las familias soterradas a causa de un deslizamiento de tierra provocado por la negligencia de la empresa.

Presencia de las empresas mineras en las comunidades



El 87% de la población encuestada cree que el gobierno sí impone las empresas mineras ya que se beneficia de ellas, obteniendo un personaje económico, según los encuestados se hacen contrato con las empresas para poder explotar los recursos

naturales sin respetar la opinión o la oposición del pueblo o su autonomía.

Alcance de la consulta comunitaria

El 100% de los encuestados opina que la consulta comunitaria realizada el 18 de agosto de 2015 fue de gran impacto, ya que se manifestó la inconformidad que se tiene con la autorización de licencias de exploración y explotación en el municipio.

Defendiéndose en su cosmología de que esa fue la tierra que los vio nacer y que les brinda alimento, agua y vida por lo que a través de esta consulta le dijeron no a los proyectos mineros y a las solicitudes de hidroeléctricas u otras empresas que desean ingresar al pueblo con el propósito de extraer la riqueza cultural y natural que se posee en el municipio; cabe mencionar que los habitantes piensan al respecto a esto que es algo sin sentido alguno que usen los recursos naturales y qué después se los vendan a la población a costos elevados como ha ocurrido con las hidroeléctrica que se encuentran en la comunidad.

Datos obtenidos de las entrevistas

Trabajo y sus propósitos de la organización

Es un grupo de personas jóvenes, mayores, mujeres y hombres de Zunil voluntarios y consientes de la constante amenaza de la invasión, despojo de las tierras y la explotación de los recursos naturales; para defender el territorio que les ha pertenecido siempre ya que con la naturaleza ayuda para la agricultura que el la fuente vital del municipio, como el agua, tierra, aire, bosques; por la misma razón el Consejo Permanente por la defensa del Territorio y la vida de Zunil se organizó para poner frente a la problemática.

Empresas mineras que la organización ha identificado en el municipio

- Mina marlín
- Mina san Rafael
- Montaña exploradora

Acciones realizadas al respecto como organización

Establecer mecanismos de comunicación eficaz y permanente con toda la población y medios de comunicación masiva de Zunil, para conocer cualquier ingreso de entes (empresas) que atentan contra la destrucción de los recursos naturales. Trabajar con constancia, con toda organización local, para ligarlos a la cooperación y solidaridad en defensa del territorio y la vida de la población de Zunil.

Cumplimiento de protocolos legales establecidos nacional e internacionalmente

No se cumplen, ya que si se establecen leyes y normas, sin embargo las empresas velan por sus intereses y esto hace a que no cumplan con los requerimientos, a su vez prefieren intervenir en las comunidades de una manera más fácil sin esperar o sin la autorización de toda la población. Y es ahí donde están faltando a la ley.

Postura de la organización y acciones a futuro

El Consejo Permanente por la defensa del Territorio y la vida Zunil, durante un año ha estado sensibilizando a la población y organizaciones, asociaciones, etc. Para que se unan a la defensa del territorio de nuestro pueblo y de esa forma unidos pueden defender el pueblo.

Acciones que se desean tener a futuro; cuidar y defender todo el tiempo, todo el espacio territorial del municipio de Zunil, que evite la usurpación e invasión de sus bienes, y mantener activa la sostenibilidad de la organización comunitaria local.

CONCLUSIONES

Podemos observar que la mayoría de los pobladores del municipio de Zunil están informados sobre el tema de minería y tienen conocimiento de que es lo que estas industrias realizan, de cómo estos proyectos en lugar de beneficiar al municipio vienen a perjudicarlo, pudimos comprobar que los pobladores tiene conocimiento sobre este tema, ya que a la mayoría de personas que fueron encuestadas nos hicieron mención de algunas como: la mina marlín, mina san Rafael, y montaña exploradora así también nos mencionaron la que se encuentra situada en la aldea La Calera.

La población del municipio de Zunil está consciente de los problemas ambientales que produciría la actividad minera dentro del territorio. Los problemas que más preocupan a los habitantes son evidenciados dentro de las otras explotaciones mineras como la deforestación, la erosión del suelo, la contaminación de mantos acuíferos aunado con las enfermedades. Es evidente la opinión unísona que los proyectos mineros no representan ningún desarrollo a las comunidades.

Se debe de hacerle saber a las comunidades sobre los derechos que tienen con respecto al cuidado de su entorno, ya que debido a la falta de información que tiene la gran mayoría, se dejan llevar por ofrecimientos que realizan las grandes empresas que lo único que quiere es enriquecer su propio capital a costa de una desintegración del ambiente como de sus habitantes. Como trabajadores sociales, humanistas, es parte de nuestro que hacer el velar por los intereses de las personas a las que nos enfocamos, lo que también incluye el medio ambiente en el cual las mismas se desenvuelven. Buscamos un bienestar y equidad social, iniciemos en concientizar a las personas de lo que les conviene para su propio beneficio familiar, físico como también económico.

Aplicación de la política ambiental dentro de las instalaciones de la División de Humanidades, CUNOC.

Elaborado por las estudiantes del 4to semestre de Trabajo Social: Andrea Antonia Ordoñez Canastuj, Reyna Andrea Michel Tahay Yxcot, Cindy Astrid Vanessa Vásquez Vega, Melissa Catalina, Elida Marleny Ramírez Ramírez, Everilda Felisa Pérez Tzul.

Elaboración de Resumen del Informe:
Lic. Ronald Recancoj DITSO

Docente del Curso Licda. Ma. Luisa Morales R.

Introducción

La contaminación es un problema que afecta a toda la población, es por ello que la universidad ha creado una política ambiental para erradicar este mal que aqueja a todos, se espera que mediante ella se puedan realizar acciones que respondan positivamente y que contribuya a implementar medidas que promueven la aplicación de la política.

La política ambiental que implementa la USAC tiene como finalidad minimizar la contaminación producida dentro de las instalaciones de la universidad y fuera de ella.

A continuación se presentan los resultados de la investigación realizada:

A NIVEL DE ESTUDIANTES:

De nuestra investigación hemos podido darnos cuenta a lo largo del proceso, que dentro de las diferentes Asociaciones de Estudiantes de las carreras que en la División de Humanidades se encuentran, lastimosamente el conocimiento es limitado acerca de las políticas ambientales que actualmente se están ejecutando dentro del Centro Universitario, lo que hace que no se puedan alcanzar los objetivos deseados, hay una enorme limitante en cuanto al lograr el impacto deseado y hacer los cambios que se han propuesto.

En principio, se logró observar por medio de entrevistas el poco conocimiento que se tiene como ejemplo a nivel de la Asociación Estudiantes de Pedagogía. No conocen ninguna política que implementa actualmente la universidad lo que por consiguiente significa que mucho menos se conoce si se están ejecutando en el módulo.

“No se tiene conocimiento si las políticas ambientales que la universidad está implementando nos dan algún beneficio y si los docentes tienen acciones con respecto al cumplimiento de estos”. Estos resultados son obtenidos de la Asociación de Estudiantes de Pedagogía. Lamentablemente no están enterados sobre el acontecer de las políticas ambientales del Centro Universitario. Si ellos no saben menos los estudiantes a los cuales ellos representan. En este caso ellos son los que transmiten conocimientos adquiridos a los demás y velan porque éstos nos beneficien.

En relación a la falta de información e interés sobre las políticas ambientales que se manejan en el CUNOC específicamente en el Área de Humanidades, se consultó también a la Asociación de Estudiantes de Psicología. ¿Por qué específicamente se analiza a las asociaciones? Porque ellos nos representan y de cierta manera deben de velar por el beneficio de los estudiantes, debido a que el tema que estamos abordando son las políticas ambientales, las asociaciones son un marco de referencia en cuanto a la información que puedan tener o no los estudiantes, nos damos cuenta en este caso la falta de información que se tiene por el bienestar natural y la poca conciencia estudiantil al referirnos sobre políticas, ¿cómo saber entonces cuál es el impacto y qué

podemos hacer como estudiantes si desconocemos de lo que se nos habla?

Se realizaron varias entrevistas con el fin de tener un panorama sobre el nivel de información que se tiene sobre las políticas ambientales en este caso las personas entrevistadas fueron integrantes de la Asociación de Estudiantes de la Carrera de Trabajo Social. La respuesta obtenida a las interrogantes indicó que en un 80%, dicha Asociación, sí conoce de las políticas en mención, esto manifiesta que a nivel de módulo hay una pequeña parte que no desconoce sobre políticas ambientales.

Se puede decir que aunque en una mínima parte, se pueden realizar cambios en los estudiantes y buscar beneficios que permitan el crecimiento no sólo de los estudiantes sino de todo el que se encuentre a su alrededor y esto es lo que ellos responden a cada uno de los cuestionamientos que se les realiza:

¿Conoce cuál es la política ambiental de la USAC?

Sí se conoce sobre la política ambiental, una de ellas es reducir la contaminación producida por desechos sólidos y de esa manera mejorar áreas verdes.

¿Actualmente se está ejecutando la política ambiental en la división de humanidades?

Sí se está ejecutando por medio de la reducción de la cantidad de papel en los trabajos que se realizan. Si conocen la manera en la que se está implementando la política ambiental, se está comenzando con cambios en los docentes que solicitan, trabajos por vía electrónica y la realización de mini proyectos que permiten mejorar la calidad del ambiente (reforestar y clasificación de la basura).

¿Se considera que existe beneficio con la implantación de la política ambiental?

Sí hay beneficio estos son: el mejoramiento del aspecto en la infraestructura, un ambiente más limpio.

¿Las acciones de los catedráticos respecto al cumplimiento de la política ambiental?

Son la reducción del uso de papel, implementación de pequeñas propuestas.

¿Cuáles son las acciones de los estudiantes respecto al cumplimiento de estas?

Ha costado ver cambios en los estudiantes ya que no se está acostumbrado al reciclar y reducir el consumo de desechos sólidos. Y en lo concerniente al cual es la política que se está ejecutando en el Centro Universitario es el mejoramiento de áreas verdes.

CON RESPECTO AL DOCENTE

Esta iniciativa de investigación, nos ha permitido identificar los conocimientos que las y los docentes de las diferentes carreras de la División de Humanidades cuentan, y en virtud del cumplimiento de los resultados en la Política Ambiental de la Universidad San Carlos de Guatemala. Como finalidad el docente busca institucionalizar el enfoque ambiental en las diferentes unidades académicas para así mismo fortalecer a nivel general y brindar la mejor información en el sistema curricular Universitario a base del desarrollo siendo de gran beneficio.

Resultados de las entrevistas:

La Coordinación de la carrera de Psicología hace referencia que cuenta con el conocimiento de las siguientes Políticas Ambientales: la Sub política, Avances y acuerdos. Así también expresa que actualmente en la carrera de Psicología, por medio del POA es ejecutada la política ambiental más no tiene conocimiento si se están ejecutando en las demás divisiones.

Con la implementación de la Política Ambiental se busca el beneficio de sensibilizar, concientizar y conservar el medio ambiente acorde con el ámbito de

conocimiento y naturaleza de cada una de las carreras como preparado, grado, postgrado.

El efecto es poder influir en programas de acción como proyectos de ejes transversales y su cumplimiento. Da a conocer las acciones que realizan los estudiantes de la carrera de Psicología siendo éstas la realización de proyectos correspondientes a los programas de cursos.

Por su parte, la Coordinación de la carrera de Pedagogía indica que la Política Ambiental busca contribuir con la protección del medio ambiente, de esta forma poder contrarrestar los efectos del calentamiento global ya que es necesario que cualquier sector o entidad constituya los efectos del cambio climático, de esa manera se pueda contribuir y ser parte del cambio, basándose la concientización de la población. Tomamos en cuenta que este tema lo abarca en general no solamente en el Centro Universitario.

Uno de los resultados de esta implementación en la carrera de Pedagogía es sensibilizar y concientizar a la población estudiantil permitiendo que los ambientes sean más sanos y agradables basándose en involucrar acciones encaminadas a la protección y el cuidado del medio ambiente, no podemos decir lo mismo de los estudiantes, ya que incluso la mayoría de estudiantes desconocen de lo que trata esta política, pues lastimosamente se da por la falta importancia y el poco interés.

Al ser abordada la Coordinación de la Carrera de Trabajo Social, hace referencia a que la Política Ambiental de la Universidad San Carlos De Guatemala, surge el 30 de julio del año 2014. Para esto se implementan cursos y conferencias a los docentes con el fin de permitirles un mejor conocimiento y que les proporcione un buen dominio sobre el tema, relacionándolo en forma particular en algunos cursos específicos que permitan crear entendimiento y conciencia. Como coordinación buscan crear la concientización, educar, realizar proyectos y participación en actividades ambientales al estudiante de manera que esto pueda generar conciencia no solamente a los estudiantes de la carrera sino a la división de Humanidades, a nivel estudiantil como a nuestro país.

CONCLUSIONES:

La política ambiental surge para un fin en específico que es el cuidado del medio ambiente, como lo es la conservación, restauración y el manejo de los recursos con el que cuenta el Centro Universitario de Occidente, sin embargo de esta política hay mucho desconocimiento, sobre todo por parte de los estudiantes. Como futuros Trabajadores Sociales, es de suma importancia el conocer sobre este tipo de políticas, ya que al momento de ser implementadas, deberíamos saber por qué fueron hechas y los beneficios que tendríamos por parte de ellas, un factor que afecta y se da comúnmente es la falta de interés por medio de la población estudiantil, la investigación realizada dio a conocer que no solo los estudiantes no nos percatamos de todos los programas que se realizan a favor del cuidado del ambiente, sino también en las máximas autoridades de la división de humanidades hay desconocimiento de las mismas.

Considerando que la política ambiental forma las bases naturales de la vida humana y conseguir por medio de la misma una mejor calidad de vida es importante aplicarlas en nuestro entorno, haciéndolas valer.

Lo que la política quiere lograr es preservación de los recursos naturales donde especifican todo lo que se desea implementar y hacer ejecutar para poder fomentar el cuidado del ambiente en el Centro Universitario haciendo valer reglamentos que la misma aplica.

Al saber de las políticas damos un paso más, pues esto indicaría que se están poniendo en práctica las mismas y así poder en un futuro poner a la gente en acción, al establecerse una política se está ayudando a erradicar el nivel de contaminación ya que forma parte del medio donde nos desarrollamos y se desarrollaran nuestras futuras generaciones.

Aunque muchos piensan que la política ambiental es un simple documento, lo cierto es que esto no es así, para que estas cumplan sus funciones, debemos respetar los principios e intenciones de la misma.

Cuando esta se lleva a cabo se debe fomentar la participación y tener en cuenta las aportaciones que se les puede dar y quienes serán las personas interesadas en esta.

Esta política tiene que ser relevante a la hora de realizar las actividades, y servicios.

Esperamos lograr que la política ambiental, no se quede solo acá en el Centro Universitario sino también se pueda asociar a otras organizaciones.

Lo más importante es utilizar la política como base, como un documento guía, esto solo se garantizará si los objetivos fueron muy bien planeados.

En esta política se debe reconocer y establecer cuál será la actuación ambiental, tiene que estar adecuados la naturaleza, la magnitud y los impactos ambientales significativos, realizados por las actividades, los productos y procesos de organización.

Esta política tiene que incluir el compromiso de prevención y contaminación, está basado en una metodología de utilización de tecnología.

La política ambiental debe estar documentada e implementada, se tiene que mantener y revisarse y darles a conocer a todos los estudiantes de las diferentes carreras de la división de humanidades, contando con un respaldo de coordinadores de carreras.

Como ciudadanos, debemos contribuir a comprometernos en impulsar el cumplimiento de la misma, dando un planteamiento de cambio.

La importancia que tiene el ser empleada esta política, y más que ser empleada ser ejecutada, viene a cuidar de nuestra salud siendo nuestro entorno el preciso para poder vivir.
